

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.640 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

HA CONCEDIDO AUDIENCIAS EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Onganía se halla en su despacho de la Casa de Gobierno desde las 7.10.

Durante varias horas consideró con sus ayudantes inmediatos algunos asuntos de Estado y poco después de las 9 fue visitado por el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo A. Raggio, y miembros de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, encabezados por su titular, señor Antonio Di Rocco.

Pronunciará hoy una alocución el Gral. Alsogaray

Esta tarde asume su funciones

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El nuevo comandante en jefe del Ejército, general Julio Rodolfo Alsogaray, jurará esta tarde ante el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, en una ceremonia que se realizará en la Casa de Gobierno, y luego asumirá el mando de la fuerza en un acto castrense que se efectuará en la plaza de armas del Regimiento 1 de Infantería "Patricios".

El general Alsogaray se hizo cargo de sus nuevas funciones el lunes anterior, al ser designado comandante en jefe en reemplazo del teniente general Pascual Pistarini, quien solicitó el retiro del servicio activo a raíz de discrepancias con el jefe del Estado respecto a pases de altos oficiales del Ejército.

Se informó que el acto del juramento se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, y será presidido por el primer magistrado, teniente general Juan Carlos Onganía. Asistirán además, todos los integrantes del gabinete nacional.

La deuda de YPF con Vialidad es de 2.000 millones

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En medios oficiales se informó que la deuda de Yacimientos Petrolíferos Fiscales con la Dirección Nacional de Vialidad asciende a 2.000 millones de pesos y "sigue en aumento con grave deterioro para el régimen de financiación de las obras [illegible] en ejecución".

Se añadió que YPF desde hace siete meses "no deposita las sumas correspondientes a sus declaraciones juradas, por lo cual se habría excedido [illegible] máximo de 90 días que establece la ley [illegible] impuestos internos en favor de Vialidad Nacional".

EL LITIGIO CON CHILE

El fallo del tribunal sería favorable a nuestro país

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Jorge A. Mazzinghi, declaró que conocía en términos generales lo resuelto por el tribunal arbitral inglés sobre el entredicho con la República de Chile, pero que, de todos modos, de acuerdo con el compromiso asumido oportunamente, nada podía declarar sobre el asunto. El mencionado funcionario fue interrogado al respecto ante el anuncio de que la Cancillería sería informada por el Tribunal Arbitral Británico acerca del fallo referido al precitado entredicho en la zona de Río Encuentro. El Dr. Mazzinghi anticipó sin embargo que en las próximas horas se dará a conocer ese fallo y que hasta entonces nada oficial o extraoficial podía decirse. En tanto, en círculos responsables del gobierno se tuvo conocimiento que la decisión de aquel tribunal de Londres responde en buena parte a la tesis argentina, basada en antecedentes jurídicos sobre la situación limítrofe.

Visitará el país el Gral. Oscar Gestido

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez, que regresó de Montevideo luego de asistir a las deliberaciones de la ALALC, anticipó que "el presidente electo del Uruguay, general Oscar Gestido, me anunció que vendrá a nuestro país". Además, lo hizo depositario de un especial saludo para el presidente Onganía. Luego el Dr. Costa Méndez confirmó que la Argentina había solicitado la postergación de la reunión de cancilleres, preparatoria de la de presidentes americanos, con el propósito de lograr que se realice conjuntamente con la III Conferencia Interamericana Extraordinaria, que como es sabido, sancionará reformas en la Carta de la OEA y se realizará en Buenos Aires a partir de la segunda quincena de febrero próximo.

En cuanto a la conferencia de la ALALC dijo que se había constituido en un éxito porque demostró lo que sostiene la Argentina, de que ese organismo no logrará sus fines mientras no actúe con un sentido verdadero, realista y pragmático en la adopción de las decisiones fundamentales.

Posteriormente, el Dr. Costa Méndez informó al primer mandatario sobre su gestión en la reunión de cancilleres de la ALALC.

Los alcances del paro de la CGT

El mismo comenzará a partir de la medianoche de hoy

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A partir de la medianoche comenzará el paro de 24 horas dispuesto por la Confederación General del Trabajo (CGT) en protesta por la conducción de la política económica y social del gobierno y en solidaridad con los gremios en conflicto, particularmente portuarios, ferroviarios y azucareros.

La huelga tiene alcances nacionales y afecta a la totalidad de los gremios, según la resolución del comité confederal, máximo organismo de la central obrera, recientemente reunido en esta capital.

El paro cuenta con el apoyo de los sectores y nucleamientos gremiales que componen la CGT e inclusive el de los peronistas ortodoxos que dirige José Alonso en las "62 organizaciones de pie". Los otros grupos son las "62 organizaciones" controladas por el vandorismo, los sindicatos "no alineados", los gremios independientes y el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS) que está en manos de los comunistas.

Uno de los sectores donde más se evidenciará el alcance del paro será en el ferroviario. Los servicios de trenes urbanos no funcionarán, como tampoco los de larga distancia, algunos de los cuales fueron cancelados desde la víspera para evitar que los convoyes sean detenidos por su personal en pleno trayecto hacia los destinos.

En esta capital, la carencia de transporte ferroviario será contrarrestada en alguna medida, durante el día, por las empresas privadas del transporte por automotor de pasajeros, que informaron que trabajarán. La Unión Tranviarios Automotor dispuso, por su parte, adherir al paro, pero se cree que los subterráneos como en otras ocasiones similares, funcionarán mediante la colaboración de personal superior de la empresa.

Las tareas marítimas también serán entorpecidas, pues se dieron órdenes al personal afiliado al Sindicato de Obreros Marítimos Unidos de paralizar su actividad.

Las salidas de puerto y la actividad de los remolcadores será suspendida a partir de las 18 de hoy.

Tampoco trabajará, según se informó, el personal afiliado a la Asociación Bancaria, de entidades oficiales y privadas.

Los espectáculos públicos, a su vez, también resultarán afectados, pues su personal decidió participar de la huelga.

La preparación del paro contempló, en los últimos días, la realización de actos relámpagos en la zona céntrica de esta capital. Varios de ellos se efectuaron en la víspera y actuó la policía para disolverlos, practicándose varios arrestos. Dos detenidos, identificados como Carlos Alberto Baldora y Fermín Silvio Águila, arrojaban volantes firmados por el "Movimiento de Liberación Nacional".

En la provincia de Buenos Aires, entre tanto, se informó que la policía ha sido puesta en estado de alerta y que se adoptan una serie de medidas precautorias de seguridad para impedir la alteración del orden público, así como para garantizar la concurrencia al trabajo sin que se produzcan presiones intimidatorias para plegarse al paro.

Rechaza ACIEL los argumentos que ha esgrimido la CGT

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En una declaración referida a la huelga decretada para mañana por la CGT, Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) "rechaza por falsos los argumentos esgrimidos por la central obrera. Ninguna de las razones expuestas —añade— responden a motivos laborales y sí, en cambio, a móviles puramente políticos. Ningún argentino niega la necesidad de las medi-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)

Designaciones en la Marina

Las mismas corresponden al personal superior

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En la Armada se dieron a conocer las designaciones de personal superior, dispuestas por decreto. Las principales son:

—Jefe del Estado Mayor General Naval, contralmirante Pedro A. Gnavi.

—Comandante en Jefe de la Flota de Mar, contralmirante Constantino G. Argüelles.

—Director general del Personal Naval, contraalmirante Luis M. Iriart.

—Comandante de la base naval de Puerto Belgrano, contralmirante Manuel Oscar Leone.

—Secretario general del Comando de Operaciones Navales, contralmirante Carlos Coda.

—Comandante de la base naval Río Santiago, capitán de navío Horacio G. Barilari (que ascenderá a fin de año).

—Director de Justicia Naval, capitán de navío Pablo Beláustegui.

—Comandante de la División Submarinos y de la Subárea Mar del Plata, capitán de navío Jorge Sciurano.

—Comandante de la Segunda División de Destructores, capitán de navío Lulio A. O. Vázquez.

—De la Primera División, capitán de navío Horacio Raúl Colombo.

—De la Agrupación Naval Hidrográfica, capitán de navío Jorge A. Ledesma.

—De la Escuela de Mecánica de la Armada, capitán de navío Luis A. Rey Méndez.

—Jefe del Arsenal de Artillería de Marina Zárate, capitán de navío Héctor Torrent.

—Comandante de las Fuerzas Aeronavales No. 1, capitán de navío Rogelio R. Sánchez.

—No. 2, capitán de navío Justiniano Francisco Martínez.

—No. 3, capitán de navío Ronald Rodolfo Kolliker Frers.

—Director del Liceo Naval "Almirante Guillermo Brown", capitán de navío Galdino H. Caminatti.

—Comandante General de Infantería de Marina, capitán de navío Pedro René Irigoin.

—De la Fuerza de Infantería de Marina No. 2, capitán de navío Abelardo Gabancho.

—De la Fuerza No. 1, capitán de navío Mauricio Piaggio.

—Comandante de Transportes Navales, capitán de fragata Jorge Magnoni.

—Ayudante del ministro de Defensa, capitán de fragata Juan Sidders.

—Director de la Escuela de Guerra de Infantería de Marina, capitán de fragata José César Scala.

—Comandante de la Brigada de Infantería de Marina No. 1, capitán de fragata Rodolfo Poletti.

EN VENEZUELA SE PERPETRARON DOS ATENTADOS

CARACAS, 13 (UPI). — Un mayor del ejército venezolano fue asesinado esta mañana en un atentado terrorista y un general resultó herido minutos después en un hecho similar.

Ambos atentados fueron perpetrados en lugares distintos de la ciudad.

Las autoridades consideran dichos actos extremistas como los más arriesgados cometidos durante los últimos años en Caracas.

Desórdenes se produjeron en Santo Domingo

La policía practicó varias detenciones

SANTO DOMINGO, 13 (UPI). — Muchas actividades han sido suspendidas en la capital de la República Dominicana a raíz de los desórdenes que se produjeron tras una serie de choques entre manifestantes y la policía, que dejaron un saldo de dos personas heridas, entre ellas un policía.

Los manifestantes protestaban contra "los abusos del gobierno" y en ocasiones se oyeron gritos de "abajo el gobierno represivo". Varios comercios y vehículos fueron atacados en el centro mismo de Santo Domingo. La policía tuvo que disparar al aire en varias ocasiones para dispersar a los exaltados.

El jefe de Policía, general Luis Ney Tejera, afirmó que los desórdenes forman parte de un plan "premeditado de los grupos extremistas".

La policía detuvo ayer por la tarde alrededor de doce personas luego de disolver una manifestación convocada por la Federación de Mujeres Dominicanas.

LA SITUACION ENTRE GUAYANA Y VENEZUELA

GEORGETOWN, 13 (ANSA). — El ministro de Hacienda y líder del tercer partido político en importancia Guyana, "Fuerza Unida", afirmó que el conflicto con Venezuela por la isla Ankoko ha sido "exagerado".

El Ministro P. Daghtar, dijo que confiaba en "que la cuestión será resuelta de manera amigable, como corresponde entre vecinos".

El conflicto surgió cuando el primer ministro Burnham acusó a Venezuela de haber hecho penetrar tropas en la porción de la isla correspondiente a Guyana.

En la Caja del Estado pagaron hoy el aguinaldo

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Caja Nacional de Previsión para el Estado, inició el pago de sueldo anual complementario. Hoy se hizo efectivo en esta capital a través del Banco de Tucumán, mañana por el de Entre Ríos, pasado mañana por intermedio de las agencias de la Caja Nacional de Ahorro Postal y las filiales de Nuevo Banco Italiano, y el lunes por el Banco de la Provincia de Córdoba.

En cuanto a los beneficiarios del Gran Buenos Aires, les serán abonado mañana a través de las sucursales de los bancos Español del Río de la Plata e Italia y Río de la Plata, pasado mañana por los del Nuevo Banco Italiano y Caja Nacional de Ahorro Postal, y el lunes por intermedio de las correspondiente al Banco Popular Argentino.

AUTORIZACION A ENTIDADES FINANCIERAS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Banco Central autorizó a las entidades financiadoras de bienes de consumo corriente a recibir fondos del público en cuentas de previsión. Por esos depósitos, que deberán ser registrados para la identificación de las personas a cuya orden se abran las cuentas, las entidades podrán abonar hasta una tasa máxima de interés del 8 por ciento anual. Al constituirse el primer depósito entregarán al inversor una libreta intransferible, en la que constarán las normas a las que estarán sujetas estas cuentas de previsión. Por otra parte no se admitirán tales depósitos con la obligación de restituirlos sin previo aviso mínimo de 30 días, pero podrán ser devueltos en cualquier momento y cantidad.

Finalmente, la institución oficial aclara que no se permitirán más de cinco extracciones por mes en cada cuenta.

MAS BOMBARDEOS DE LOS E. UNIDOS

Máquinas de ocho motores atacaron antes del amanecer un campamento del Vietcong con poderosos explosivos

SAIGON, 13 (UPI). — Los enormes aparatos B-52, capaces de atacar más rápida y eficazmente que antes, bombardearon un campamento del Vietcong con poderosos explosivos que hicieron retemblar los cristales de las ventanas de Saigón, a 45 kilómetros de distancia.

Las máquinas de ocho motores atacaron antes del amanecer un campamento y una zona de abastecimientos de los comunistas, situados al norte de la capital, poco después de haber sido señalado el objetivo por el servicio de inteligencia.

Se reveló en Saigón que los B-52 que se emplean en estos últimos ataques proceden de bases mucho más cercanas que la isla de Guam. Esta circunstancia no sólo permite a los bombarderos lanzar ataques con mayor frecuencia, sino que pueden a la vez llevar más bombas —30 toneladas más—, ya que el peso del combustible es menor.

Debido a consideraciones de carácter político, el portavoz se negó a discutir la cuestión, pero en círculos informados se dijo que los aparatos operan ahora desde bases más cercanas. En fuentes extraoficiales se sugirió que posiblemente éstas fueran las de Clark, en Las Filipinas, o Sattahip, en Thailandia.

Guam se encuentra a más de 4.000 kilómetros de Vietnam; Clark está a 2.000 kilómetros; la base de Thailandia dista sólo 900 kilómetros.

Los B-52 atacaron ayer objetivos no sólo en Vietnam del Sur, sino también en Vietnam del Norte.

Los bombardeos en el norte fueron los primeros que efectúan los aviones B-52 en casi dos meses y máquinas de combate protegieron a los grandes aparatos que resultan un blanco fácilmente vulnerable para los Mig de los norvietnameses.

Además de su poderosa capacidad de ataque, los B-52 tienen un pronunciado efecto psicológico, pues pueden volar a enorme altura por sobre las nubes y de tal manera no se escuchan su proximidad hasta que caen las bombas sobre el objetivo indicado.

WASHINGTON, 13 (UPI). — Funcionarios norteamericanos observan atentamente la actitud del régimen comunista de Vietnam del Norte, tratando de descubrir algún signo de que una prolongada tregua de Navidad en las hostilidades, como ha propuesto el Papa Paulo VI, pueda conducir a conversaciones de paz.

El gobierno no parece inclinado a establecer una prolongada cesación del fuego que sólo sirva para permitir a los comunistas consolidar posiciones y prepararse para nuevos ataques.

No obstante, si Hanoi ofreciera alguna promesa de negociaciones en reciprocidad por una tregua prolongada, Washington estaría posiblemente dispuesto a correr el riesgo.

Los funcionarios entrevistados declinaron responder si los Estados Unidos expusieron concretamente la cuestión a Hanoi desde que el Papa Paulo VI formuló su exhortación, pero observaron que las vías de comunicación con Hanoi, a través de numerosos intermediarios, todavía "permanecen expeditas".

El 26 de noviembre último, la radio del Vietcong anunció que las fuerzas comunistas observarán la cesación del fuego durante la Navidad y la celebración del año nuevo occidental. Tres días más tarde, los Estados Unidos, Vietnam del Sur y los demás aliados aceptaron la proposición, sugiriendo además una tercera tregua en las festividades del año nuevo lunar, entre el ocho y el 12 de febrero próximo.

La proposición del Sumo Pontífice abarcaba todos estos períodos en una tregua continuada de casi 50 días.

Manifestación estudiantil

SAIGON, 13 (AFP). — Los estudiantes survietnamitas quemaron una casa de papel que simbolizaba la escuela francesa en el Vietnam, en el transcurso de un mitin convocado en esta capital por el comité de lucha para el empleo del vienamita en la enseñanza secundaria y superior.

Uno de los manifestantes pronunció luego una oración fúnebre para señalar el fin "de los régimen de enseñanza servil".

El secretario general del comité de lucha, Nguyen Ta Loc, habló seguidamente ante los 300 manifestantes para denunciar un movimiento que se oponía a los esfuerzos de los estudiantes para clausurar las escuelas francesas. "Ese movimiento —dijo— trata de engañar a la opinión pública acusando al comité de lucha de estar a las órdenes de algunos grupos políticos".

A DOS MEDICOS HAN DISTINGUIDO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 13 (UPI). — Dos cirujanos precursores en la instalación de corazones artificiales en los humanos, los Dres. Michael Debakey, de Houston (Texas) y Adrián Kantrowitz, de Nueva York, recibieron sendas recompensas de 10.000 dólares que les fueron concedidas por la Fundación David y Minie Berk.

En una ceremonia que se realizó en un hotel de esta ciudad los aludidos profesionales declararon al recibir las recompensas que no podrían hacer perfeccionado sus respectivas técnicas quirúrgicas sin la ayuda de los laboratorios de investigación de animales y del Instituto Cardíaco Nacional.

Kantrowitz dijo a los periodistas que teme que los ingenieros tomen ahora de la manos de los médicos los programas de investigación y perfeccionamiento de las bombas aspirantes e impelentes que se emplean para reemplazar al corazón en sus funciones.

El cáncer de pulmón en los Estados Unidos

WASHINGTON, 13 (UPI). — Una verdadera epidemia de cáncer pulmonar se extiende por los Estados Unidos, según advirtió el Consejo Nacional del Cáncer, debido al cigarrillo.

El Servicio de Salud Pública recomienda que se tomen medidas más enérgicas para llamar la atención pública sobre la epidemia.

El Consejo afirma que el cáncer del pulmón es en gran parte evitable si el fumador deja el hábito.

El informe es el primer análisis completo de la campaña que viene realizando el Consejo contra todo tipo de cáncer.

No obstante su alarma por el cáncer pulmonar, el Consejo ha encontrado indicios de que han mejorado el tratamiento y la cura de otras formas de la enfermedad.

En su alusión al cigarrillo como causante del cáncer pulmonar, el Consejo emplea un lenguaje más enérgico que el de la Dirección Nacional de Sanidad en su informe de 1964 sobre el tabaco y la salud.

"El aumento más notable registrado ha sido el del cáncer pulmonar en el hombre, que es diez veces mayor que hace 30 años."

Llamamiento de F. Franco

Pidió que sea aprobada la nueva ley orgánica del Estado

MADRID, 13 (UPI).— Después de una instancia personal al pueblo, el jefe del Estado, general Francisco Franco, deja a los españoles la decisión final sobre la aprobación de la nueva ley orgánica del Estado, en el plebiscito de mañana.

Franco, durante su charla, grabada con anterioridad y difundida anoche por radio y televisión, mezcló momentos de confesión personal con las realidades de la vida política española, en llamamiento a sus compatriotas para que aprueben por amplia mayoría la nueva ley constitucional.

En un discurso, que culminó una campaña intensa, dilatada y completamente unilateral del gobierno en pro de la nueva ley orgánica del Estado, Franco dijo que aún se halla "al pie del cañón", al servicio del país para garantizar su paz y estabilidad política.

Al exhortar a los 19.600.000 españoles en condiciones de votar que aprueben la ley, Franco recordó la turbulenta historia de la nación que lo llevó al poder hace 30 años, en medio de una guerra civil y pidió a los españoles que comparen esa época con la prosperidad y el resurgimiento nacional que se observan en la España de hoy.

Expresó el jefe del Estado español que las naciones no deben confiar ya en los conceptos políticos anticuados, sino buscar nuevos y modernos sistemas políticos para el futuro.

Aunque la campaña del gobierno interpreta la aprobación del referéndum como un voto de confianza en el jefe del Estado, Franco instó al pueblo a que no sufragara sólo por él, sino también por la estabilidad del presente y del futuro que su régimen podrá proporcionar a España.

"No es sólo cuestión de nuestra gloria personal, ni de la situación política del gobierno, manifestó Franco al explicar por qué debe aprobarse la ley orgánica, sino que es una cuestión de vuestro beneficio exclusivo"

Y a continuación añadió un desusado toque de humildad personal, al decir: "Nunca me movió la ambición del mando, desde muy joven echaron sobre mis hombros responsabilidades superiores a mi edad y a mi empleo.

"Hubiera deseado disfrutar de la vida como otros tantos españoles, pero el servicio de la patria embargó mis horas y ocupó mi vida.

"Llevo treinta años gobernando la nave del Estado, librando a la nación de los temporales del mundo actual, pero, pese a todo, sigo al pie del cañón, con el mismo espíritu de servicio de mis años mozos, empleando lo que me quede de vida útil, en vuestro servicio"

El general Franco terminó su discurso diciendo: "Vuestro sí en esta ocasión es el más dinámico, trascendente y eficaz. ¡Viva España! ¡Arriba España!".

Con ello cayó el telón de la campaña política más amplia y más grande de la historia española. Ahora el pueblo español tiene la palabra.

Demandas de los izquierdistas al gobierno de Macao

MACAO, 13 (UPI). — El gobierno de Macao cedió anoche a la enorme presión de China comunista y aceptó una lista de fuertes demandas presentada por los izquierdistas durante la más grave de las crisis políticas que se registran en esta diminuta colonia portuguesa en los últimos años.

La aceptación formal de las duras demandas fue anunciada a medianoche por radio Macao, por el jefe del gabinete, Manuel Mesquita.

Aprobóse una ponencia rusa

Previamente países americanos le introdujeron varias enmiendas

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 13 (UPI). — El texto soviético de declaración contra la intervención en los asuntos internos de los Estados fue aprobado por la Comisión Política, pero sólo después de ser ampliado con una serie de enmiendas propuestas por 19 países de América latina, que cubren todas las formas de subversión.

La votación fue de 99 a favor y cero en contra, con la abstención de Gran Bretaña y Malta.

Nikolai T. Fedorenko, representante soviético en la comisión, no ocultó su desagrado ante los cambios latinoamericanos, que fueron apoyadas por 23 países de Asia y Africa; pero las enmiendas fueron aprobadas por 100 votos a cero, con la abstención de Gran Bretaña.

Países del grupo afro-asiático, con Yugoslavia y Chipre, patrocinaron desde el sábado último las enmiendas latinoamericanas al proyecto de resolución soviético. Para conseguir ese apoyo, como lo anunció el sábado el Dr. Víctor Andrés Belaúnde, de Perú, hicieron una serie de cambios a las modificaciones que ya habían presentado.

Las enmiendas latinoamericanas modifican el texto soviético en los dos primeros párrafos del preámbulo y en los párrafos primero y tercero de la parte dispositiva, consolidando luego los párrafos segundo y cuarto en uno solo, que sería el tercero de la resolución.

Con sus modificaciones el primer párrafo del preámbulo tendría el texto siguiente: "La Asamblea General, está "vivamente preocupada por la evidencia de continua intervención armada de algunos Estados en los asuntos internos de otros Estados en diversos regímenes del mundo, así como por otras formas directas o indirectas de ingerencia, que atentan contra la personalidad soberana y la independencia política de los Estados, como consecuencia de lo cual ha aumentado la tirantez internacional".

El texto del segundo sería como sigue: "Reafirmando todos y cada uno de los principios y normas incorporadas en la declaración sobre la inadmisibilidad de la intervención en los asuntos internos de los Estados, y protección de su independencia y soberanía, aprobada en el vigésimo período de sesiones de la Asamblea General".

SE ESTRELLO UN BOMBARDERO DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 13 (ANSA). — Un portavoz de la fuerza Aérea comunicó que un bombardero B—58 de la aviación norteamericana se precipitó a tierra anoche cerca de Stanford, en Kentucky.

El avión —aclaró el portavoz— no transportaba bombas nucleares. A bordo se encontraban tres personas. Entre los restos del avión se encontró un cadáver y se desconoce la suerte corrida por los otros dos miembros de la tripulación.

Hubo atentados de terroristas en Tegucigalpa

En los mismos no se registraron víctimas

TEGUCIGALPA (Honduras), 13 (UPI). — Seis atentados terroristas se sucedieron últimamente en esta capital, incluyendo la explosión de otras tantas bombas que dañaron algunos edificios privados, la terminal del aeropuerto y la fachada de la sede del Partido Nacional de gobierno.

Las autoridades atribuyen los atentados a miembros del Partido Liberal, de oposición, deteniendo entre otros de sus integrantes a los periodistas Gerardo Medrano y Alfonso Reina, el primero, redactor del diario opositor "El Pueblo" y consejero político y el segundo del semanario "El Cronista Hondureño".

Círculos oficiales consideran que los atentados tienen por objeto sabotear el propósito del presidente hondureño, coronel Oswaldo López, quien anunció su intención de formar el próximo año un gobierno de coalición en el que tendrán cabida elementos del partido opositor.

Una advertencia a Chipre ha hecho el gobierno de Turquía

ESTAMBUL, 13 (UPI). — Los gobernantes turcos, con el propósito de evitar nuevas tensiones en Chipre, están dispuestos a emplear la fuerza, si fuera necesario, para impedir que llegue a la isla mediterránea un cargamento de armas checoslovacas.

La advertencia fue hecha ayer por el ministro de Relaciones Exteriores, después que el gobierno hizo saber que se le había informado que un barco de [illegible] lleva armas para la policía chipriota.

"Si el buque [illegible] conocer su nombre ni [illegible] no altera su curso", [illegible] el vocero, se pondrán en práctica "una serie de medidas para impedir que llegue a Chipre".

Añadió el portavoz que el cargamento de armas que se envía a la isla mediterránea viola la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Chipre en 1962 y presenta una amenaza a la paz en el Mediterráneo.

En Rumania se dará premio por natalidad

VIENA, 13 (Ansa). — La radio de Bucarest anunció hoy que a partir del 1o. de enero próximo las mujeres que tengan tres o más hijos recibirán del Estado un premio, aproximadamente cincuenta dólares por cada uno.

El premio forma parte de una vigorosa campaña para el "aumento de la natalidad". Tal campaña incluye también un período de siete meses durante el cual se hará todo lo posible para convencer a los rumanos a ser más fecundos.

En octubre pasado el gobierno puso fuera de la ley las prácticas abortiva.

LA REUNION DE PAISES DE LA UNION EUROPEA

PARIS, 13 (ANSA). — La sesión de esta mañana de la asamblea de la UEO (Unión Europea Occidental), de la cual forman parte los seis países del Mercado Común y Gran Bretaña, se ocupó de tres informes: 1) La situación en el pacto de Varsovia; 2) Europa occidental ante la evolución de Europa Oriental; 3) El problema chino.

El primer informe fue presentado por el demócrata cristiano de Alemania Federal, Heinrich Drager, quien sostuvo que si se desea llegar a una definitiva solución del problema europeo y del problema alemán en particular, Europa occidental debe tratar con la URSS en una posición de fuerza.

Drager añadió que el fortalecimiento y la cohesión de la OTAN es necesario, aunque expuso su preocupación por la posición francesa en la alianza.

Sobre el segundo tema habló Erik Blumenfeld, demócrata cristiano de Alemania Federal, quien expresó la necesidad de alejar los obstáculos que perturban el desarrollo de los intercambios económicos y culturales entre los países del oeste y el este europeo.

Ha lanzado otro satélite Cosmos la U. Soviética

MOSCU, 13 (ANSA). — La URSS lanzó un nuevo satélite artificial de la serie "Cosmos". Se trata del "Cosmos 137". Así lo informó esta mañana la agencia noticiosa soviética "Tass", señalando que el lanzamiento se registró ayer.

La misma fuente suministró los siguientes datos del experimento: "El satélite fue puesto en órbita con los siguientes parámetros: Período inicial transitorio, 93,5; distancia máxima de la superficie terrestre (APOGEO), seiscientos sesenta y dos kilómetros; distancia mínima (PERIGEO), doscientos cincuenta y nueve kilómetros; inclinación de órbita, 48,5 grados".

Además de los instrumentos científicos, el satélite lleva a bordo un sistema radial para efectuar medidas exactas de elementos de órbita y un sistema de radio telemétrico para transmitir a Tierra los datos sobre el funcionamiento del instrumental científico.

El centro receptor terrestre está comenzando a elaborar la información que recibe.

Asalto de terroristas cerca de Guatemala

GUATEMALA, 13 (UPI). — Un grupo de desconocidos, probablemente terroristas asaltó un tren cuando salía de esta ciudad llevando dinero para pagar las planillas de empleados del ferrocarril en el Puerto del Pacífico.

Se estima en 30.000 quetzales (dólares) el monto de lo robado por los asaltantes, quienes perpetraron el atraco valiéndose de granadas de mano.

Planteamiento de un consejero de Uruguay ante una publicación

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Contra una publicación argentina, el consejero Dr. Abdala, hizo un "enérgico planteamiento" en el seno del Consejo Nacional de Gobierno, según anunció el propio consejero.

Se trata de un comentario referido a las elecciones uruguayas del 27 de noviembre, aparecido en el semanario argentino "Primera Plana", en donde se hace un "agraviante comentario hacia la figura del presidente electo, general Oscar D. Gestido, y al acto eleccionario realizado en nuestro país", dijo Abdala.

El comentario se titula: "Uruguay: La prueba del nueve" y en él, según el consejero denunciante, se hace "un agraviante y ridículo comentario con fotografías de una limba y un asado como símbolos del acto electoral".

"Esto no lo podemos permitir de ninguna manera y planteamos mi más formal protesta ante el hecho inusitado de un periodista representante de una revista argentina".

Augusto De Gásperi

Falleció en Milán

MILAN, 13 (ANSA). — Augusto De Gásperi falleció anoche en esta ciudad. Era el último de los hermanos del difunto Alcide De Gásperi, el estadista demócrata cristiano que después de la guerra cubrió por largos años el cargo de presidente del Consejo de Ministros de la república italiana.

Augusto De Gásperi tenía setenta y tres años de edad y actualmente era presidente de la sociedad del diario "Il Gazzettino di Venezia" y presidente del Sindicato Agrícola e Industrial de Trento.

Los objetivos de la prensa

Fueron puntualizados por el profesor Blas González

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, profesor Héctor Blas González, que fue agasajado por la Asociación de la Prensa Extranjera, dijo, entre otras cosas, que "la necesaria y justificada crítica cuando [illegible] justicia". Luego manifestó que "la prensa debe transformarse en colaboradora de la comprensión entre los pueblos, pues de sus palabras depende muchas veces la armonía entre los mismos. Si se me preguntara cuál es la más plausible de sus misiones, diría que es la lucha que entable con decisión para preservar junto con los Estados, la paz entre las naciones. Nada más censurable, por eso —acotó— que un órgano importante lanzado a una campaña calumniosa contra gobiernos o pueblos, que motivada por inconfesables intereses, lesiona la armonía entre los países, desvirtuando la filosofía que los alienta. Son censurables —añadió— también por injustas o desmesuradas, algunas críticas que parecen olvidar que detrás de los funcionarios hay hombres a los que debe respetarse, e instituciones a las que debemos defender."

En otro pasaje de su discurso, el mencionado funcionario manifestó: "La Revolución Argentina no ha venido a cercenar las libertades públicas que son tradición en el país. Ha comenzado a andar apoyándose en ellas y ha sido respetuosa del hombre y de sus opiniones. No hay persecuciones, se respira en todo el ámbito de la República un clima de convivencia. Las cárceles no se han abierto para los delitos de opinión ni se abrirán. No existen presos políticos ni gremiales y no existirán porque en los grandes temas [illegible], conocemos los obstáculos que traban el progreso del país y solo puede [illegible]. El gobierno de la Revolución Argentina puede enfrentar así problemas que han venido produciéndose desde hace años, y lo hace con energía y prudencia, pero sin pausa, preparando la nueva estructura que un país moderno reclama para que sirva de instrumento eficaz al hombre argentino en el marco cambiante y vertiginoso del mundo actual."

FUE REMOVIDO DE SU CARGO EL JUEZ Dr. J. E. BUGNONE

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El tribunal de enjuiciamiento resolvió remover de su cargo al juez de instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone e inhabilitarlo para desempeñar cargos judiciales.

El fallo, que fue dado a conocer en la audiencia pública realizada esta mañana en la Cámara Civil, fue aplicado "por mal desempeño en el ejercicio de las funciones efectuadas por el citado magistrado".

Aplicación del plan para los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "El plan ferroviario, está totalmente en marcha; tiene plena vigencia". Así lo revelaron funcionarios de la Secretaría de Transporte.

Se ha logrado saber asimismo que el [illegible] que se estaba operando en la propia Empresa Ferrocarriles Argentinos siguió a la entrega de las bases para la reconstrucción de vagones, medidas que se ampliarán con otras.

Por otra parte se anticipó que los organismos competentes están determinando la formulación de nuevos diagramas, en los que se contempla una mejor utilización del personal en sus distintas especialidades, a tono con el nuevo régimen de labor aprobado por el Poder Ejecutivo nacional. Se informa además, que el secretario de Transporte, Ing. Antonio R. Lanusse; el subsecretario del ramo, Ing. Armando S. Rescia, y el presidente de Ferrocarriles Argentinos, Ing. [illegible], han celebrado reuniones en conjunto y separadamente con los gerentes de los ferrocarriles Sarmiento, Ing. [illegible]; Roca, Ing. Garau; Belgrano, Ing. Balino; Urquiza, Ing. Katzenelson; Mitre, Ing. Marieta Ranitri, y San Martín, Ing. [illegible].

Se dijo que a los nombrados se les explicó [illegible] la acción oficial para reordenar los servicios ferroviarios en todos sus aspectos, a efectos de lograr conformar objetivos inmediatos. Se les anticipó, asimismo, que serán jerarquizadas sus funciones [illegible] para dilucidar cuestiones que [illegible] de trámite.

¿Se hará alguna vez la reunión de presidentes?

Por Carlos VILLAR-BORDA

WASHINGTON, 13 (UPI). — La celebración de una conferencia de los presidentes de las 20 repúblicas que forman parte de la Organización de los Estados Americanos (OEA) fue, sin duda, la idea interamericana de 1966. Sólo que, como todas las ideas, se convirtió pronto en algo etéreo, casi inasible y, para algunos, contradictorio. Cuando el entonces presidente de la República Argentina, Arturo U. Illia, formalizó en marzo de este año un vago proyecto que había tenido varias manifestaciones anteriores, la primera pregunta que surgió fue: ¿Y para qué se reúnen los jefes de Estado?

Después de cinco meses de buscar una respuesta, y cuando comenzaba a vislumbrarse lo que podría ser esa conferencia con base en lo que el propio Illia propuso (Alianza para el Progreso e integración económica latinoamericana), surgió una pregunta: ¿Se justifica todo el esfuerzo que representa una conferencia en la cumbre, si lo que saldrá de allí no va a ser ni espectacular ni dramático? Y casi cinco meses más tarde, al expirar el año, cuando se analizan todas las complejas dificultades que se interponen en el camino hacia la cumbre, la nueva pregunta es: ¿Se realizará alguna vez esta conferencia de presidentes?

El Consejo de la OEA gastó dos meses para definir con exactitud todo el procedimiento operativo que se debe seguir hasta la conferencia. Con posterioridad, una comisión preparatoria necesitó otros dos meses para llegar a una idea más o menos concreta de lo que ella misma debía hacer dentro de ese proceso: Producir un primer borrador de un documento que será la declaración básica que firmarán los presidentes, cuando quiera y donde quiera que se reúnan. Para tener un punto de partida más preciso y más técnico, la comisión encargó la redacción de un anteproyecto a un grupo de nuevos destacados economistas interamericanos, que todavía están trabajando en ello. De esta manera, poco a poco, los lentos y dispendiosos trabajos de preparación de la conferencia en la cumbre parecen estar tomando un rumbo cierto: La revisión y actualización de la carta de Punta del Este y la formulación de un tratado (posterior a la entrevista de los presidentes) para acelerar la integración económica latinoamericana.

Los diplomáticos y economistas que intervienen en este proceso cuidan mucho sus palabras y prefieren no decir que se está revisando la carta que estableció la Alianza para el Progreso en 1961, por cuanto ello podría tomarse como admisión de que el programa ha fracasado. Lo cierto, empero, es que nadie niega que Punta del Este se encuentra superado, y que solamente un nuevo impulso puede afrontar las dificultades de los años que vienen. Aquí nace el primer gran escollo para la conferencia en la cumbre. La experiencia de cinco años de Alianza para el Progreso ha llevado a muchos gobiernos latinoamericanos y a muchos economistas a la conclusión de que es necesario modificar las condiciones de la asistencia económica y los términos del comercio exterior, si se desea establecer un programa con posibilidades de éxito. El progreso real de las economías latinoamericanas en estos últimos años ha perdido mucho en el remolino voraz de las limitaciones impuestas por las condiciones de la ayuda y los términos del intercambio. La presión latinoamericana en los trabajos preparatorios de la conferencia en la cumbre se ha encaminado notoriamente a lograr alguna clase de compromiso con los Estados Unidos en este terreno. El tema figura prominentemente en las intervenciones de los embajadores ante el Consejo de la OEA, y en las exposiciones de los economistas. Pero esto equivale a concesiones que los Estados Unidos quizás no estén dispuestos a hacer en este momento. El secretario adjunto de Estado, encargado de los Asuntos Interamericanos, Lincoln Gordon, habló el 28 de octubre en una sesión secreta de la comisión preparatoria. En su discurso de media hora puso gran énfasis sobre la integración económica latinoamericana, y se refirió a la necesidad de ampliar y mejorar los programas educativos y agrícolas del continente, y estimular las inversiones privadas, pero no mencionó el capítulo de la asistencia económica.

En cuanto al comercio, que tanto espacio y atención reclamó en las intervenciones de los otros diplomáticos, Gordon se limitó a decir: "Como un posible inciso cuarto de este punto, yo sugeriría el problema del comercio tanto regional como internacional. Es obvio que los asuntos relativos al comercio y al desarrollo están estrechamente relacionados. Los problemas concernientes a las normas de comercio son sumamente complicados y difíciles porque tienen ramificaciones mundiales, pero esperamos participar en el estudio de las ideas y sugerencias que se presenten y que correspondan a este punto general". Por esta razón es que muchos observadores diplomáticos han comparado la preparación de la conferencia en la cumbre con el enfrentamiento de Panamá, a principios de año, entre los Estados Unidos y América latina, justamente a propósito de los mismos temas.

Lo que intriga a los observadores es saber si las concesiones que finalmente hagan o prometan los Estados Unidos en estas materias vitales, serán suficientes para que vayan a la cumbre los presidentes que han dicho, con toda claridad, que la conferencia no se justifica si no sale de ella algo positivo y concreto.

La comercialización de azúcares de los ingenios oficiales

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (UPI). — El Poder Ejecutivo provincial ha ordenado que una comisión de abogados investigue las operaciones de comercialización de los azúcares, de propiedad de los ingenios oficiales, en razón de estar detalladamente clara una operación por valor de 100.000.000 de pesos.

Según trascendió, uno de los ingenios propiedad de la provincia, el Marapa, que administra la Caja Popular de Ahorro, habría tenido que entregar azúcares para el pago de documentos de una firma privada dedicada a la comercialización, descontados en los bancos, que no fueron levantados a su vencimiento.

La comisión investigadora la integran los Dres. Francisco Michel, Julio César Saleme y José Carbonell.

La política del Mercado Común

Perjudica las exportaciones de carnes de nuestro país

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Jorge Mazzinghi, entregó a los embajadores de los países integrantes del Mercado Común Europeo acreditados ante el gobierno argentino, una nota expresando la "preocupación" de este país "por la nueva política de ese ente en materia agrícola, que perjudicará las exportaciones de carnes argentinas".

La nota fue entregada en un acto al que asistieron el secretario de Agricultura y Ganadería, Lorenzo Raggio, y el jefe del Departamento de Asuntos Económicos de la Cancillería, Carlos Bastanchuri.

Añade la comunicación que "las medidas tomadas por el Mercado Común Europeo se tradujeron en la exclusión casi absoluta del producto enfriado "chilled" de procedencia argentina".

También expresa la preocupación argentina "por la política proteccionista que sobre [illegible] desarrollan las autoridades de la comunidad [illegible]" y reitera la preocupación [illegible] del gobierno argentino "por los perjuicios causados [illegible] a las exportaciones de carnes argentinas".

El paro que se cumple mañana

(Viene de Pág. 1a.)

das adoptadas por el gobierno en tan fundamentales cuestiones por el porvenir de la República". (Se refiere ACIEL a los problemas portuarios, azucarero y ferroviarios) y posteriormente se añade: "Nuestros puertos fueron internacionalmente clasificados como los más caros del mundo y castigados con sanciones pecuniarias que dificultan nuestro comercio exterior y ningún argentino aprobaba los irritantes privilegios de que gozaban algunos trabajadores del puerto, obtenidos a lo largo de una acción demagógica y perjudicial de sus dirigentes para el resto de la población".

"Ningún argentino —dice ACIEL— ignora el cuantioso déficit ferroviario y el pésimo servicio prestado. Por el contrario, todo argentino es víctima directa o indirecta de la distorsión del sistema ferroviario, que [illegible] quererse mantener en beneficio de unos pocos y en perjuicio de toda la comunidad. Ningún argentino desconoce la grave situación creada a Tucumán y su [illegible] por el llamado problema azucarero, causa fundamental de la crisis que paraliza a la provincia. Las soluciones gubernamentales a estos tres problemas podrán ser perfectibles, pero nunca usadas como pretexto para detener el país en esta nueva marcha que ha emprendido hacia su recuperación".

En Rosario

ROSARIO, 13. — La Asociación Empresaria de Rosario decidió, con relación al paro de mañana, dispuesto por la CGT, que todos los establecimientos adheridos abran sus puertas durante el día de mañana.

A su vez el transporte urbano de pasajeros seguirá normalmente y los bares y restaurantes funcionarán atendidos por sus dueños.

El paro tendrá real vigencia en la actividad industrial.

Para tener una pauta de su alcance, basta enumerar los gremios que adhirieron a la medida de fuerza en forma amplia y que son: la Asociación Empleados de Comercio, Unión Ferroviaria, La Fraternidad, Sindicato de Trabajadores Municipales, Asociación Bancaria, Personal de Trolebuses, Empleados Públicos de la provincia de Santa Fe, Unión Tranviarios Automotores, Unión Obrera Metalúrgica, Asociación Trabajadores del Estado, Unión Obrera de la Construcción, Sindicato de Luz y Fuerza, Asociac. Obrera Textil, Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, Sindicato Gastronómico, Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, Sindicato del Seguro, Operadores Cinematográficos, Unión de Trabajadores de la Industria del Calzado, Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, de Correos y Telecomunicaciones, obreros mosaístas, trabajadores de la alimentación, marítimos y Unión Recibidores de Granos.

En lo que respecta al Sindicato de Prensa y la Federación Gráfica Rosarina, que trabajan en las empresas periodísticas que editan diarios en esta ciudad, dispusieron cumplir el siguiente paro: en el caso de diarios de la mañana, el día de la fecha no laborar y en el caso de diarios de la tarde, no efectuar tarea alguna mañana.

Montaron guardia sobre la presunta tumba de Vallese

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Cuatro obreros sanitarios montaron guardia durante toda la noche frente a una tumba del cementerio Libertad, en la cercana localidad de Merlo, convencidos de que en ella se encuentran los restos de Felipe Vallese, desaparecido en agosto de 1962.

Dirigentes del Sindicato de Trabajadores Sanitarios habían revelado ayer que los restos de Vallese se encontraban en esa tumba, que lleva el número 2 (bis) en el sector "Ch" del cementerio y que según los registros oficiales guardan el cadáver de un desconocido que murió el [illegible] de agosto de 1962 en un accidente ferroviario.

Un grupo de policías, entre tanto, ha sido destacado en la puerta del cementerio para evitar que puedan ocurrir episodios extraños en torno de la tumba 2 (bis).

Vallese, según denuncia de sus familiares, fue detenido en agosto de 1962 por la policía de Buenos Aires, junto con otros militantes peronistas en averiguación del paradero del dirigente Alberto Rearte. Este estaba sospechado por la policía de haber intervenido en el asesinato a mansalva de dos policías en un garage de la capital federal, donde se hallaron evidencias de las operaciones de una célula terrorista comunista. El cargo contra Rearte, posteriormente, no fue plenamente probado.

Los detenidos recuperaron la libertad, pero no Vallese, quien —siempre según la versión dada por sus parientes— habría sido maltratado y quizás falleció durante un interrogatorio.

El mismo Rearte, a poco de enterarse que los restos de Vallese estarían sepultados en el cementerio Libertad, declaró que "recuerdo [illegible] en la comisaría de San Antonio de Padua "a raíz de los golpes recibidos". Luego, añadió, que su cuerpo habría sido llevado hasta las vías [illegible] para que lo arrollara un tren.

Rearte agregó que luego los mismos policías intervinieron para hacer aparecer como que el cadáver, cuya cabeza fue destrozada por la rueda de una locomotora, perteneciese a un desconocido muerto accidentalmente.

Según los registros oficiales, el cadáver estaría en la tumba 2 (bis) del sector "Ch", perteneciente a N. N.". Fue llevado desde la morgue del hospital de Merlo, a la cual ingresó, también sin identificación. El peritaje médico indica que "N. N." murió por "estallido del cráneo".

Rearte dijo que la pista para llegar "hasta donde está el cadáver de Vallese" fue proporcionada por "varios oficiales y suboficiales de la policía de la provincia de Buenos Aires", cuyos nombres no reveló.

El padre de Vallese, Lola, fue informado de los hechos y concurrió hasta la tumba del desconocido, ante la cual depositó unas flores. Vallese [illegible], además, un recurso ante la justicia para que sea exhumado el cadáver y se realice una pericia médica en procura de su identificación. Se dijo que probablemente se solicite que uno de los integrantes de la junta [illegible] sea el Dr. Raúl Matera.

Fue celebrado el Día del Petróleo

La ceremonia central se llevó a cabo en el Club de YPF

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se celebró hoy en todo el país el "Día del Petróleo", con motivo de cumplirse el 59º aniversario del descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia.

La ceremonia central tuvo efecto este mediodía en el club de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en cuyo transcurso el administrador general de ese ente, Ing. Damián Brunella, pronunció un discurso para referirse a la acción desarrollada por las actuales autoridades del organismo estatal.

Previamente en el cementerio de La Chacarita se colocaron ofrendas florales ante las tumbas que guardan los restos del Ing. Enrique Hermitte y el Sr. Humberto Beghin. Otro acto similar se cumplió en el cementerio de La Recoleta, donde se rindió homenaje a la memoria del general Enrique Mosconi.

A su vez, la comisión de homenaje de la ex Unión Cívica Radical del Pueblo, que se creó especialmente para la celebración del Día del Petróleo, rindió un homenaje al general Mosconi ante la tumba que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta. Esta tarde a las 19 hará oficiar una misa en la iglesia de San Ignacio, en memoria del Dr. Arturo F. Frondizi, ex secretario de Energía y Combustibles.

En Comodoro Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 13 (UPI). — Con la realización de numerosos actos es celebrado en esta ciudad el "Día del Petróleo". Los festejos se iniciaron frente al monolito erigido por Yacimientos Petrolíferos Fiscales con una misa en memoria del personal fallecido. El oficio religioso estuvo a cargo del obispo diocesano, monseñor Eugenio Peyrou. A su término el prelado impartió la bendición al petróleo.

Seguidamente se descubrió una placa recordatoria.

ADJUDICACION DE 150 VIVIENDAS PREFABRICADAS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se informó en la Secretaría de Vivienda que serán adjudicadas próximamente 150 casas prefabricadas enviadas a Córdoba, conforme al convenio suscripto oportunamente entre dicha Secretaría de Estado y el Consejo Nacional de Educación. Las viviendas fueron enviadas a la provincia, con el propósito de solucionar la afligente situación de otras tantas familias, provocada por la reciente inundación y una vez adjudicadas pasarán a ser de propiedad de los destinatarios a quienes se les otorgará un crédito del Banco Hipotecario Nacional, que amortizarán de acuerdo con sus posibilidades económicas.

El servicio fluvial con Colonia reanudan

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Flota Fluvial del Estado Argentino dispuso reanudar, a partir de hoy, el servicio de pasajeros a Colonia y desde pasado mañana el correspondiente al puerto de Montevideo.

Este último servicio había sido suspendido a partir del 23 de noviembre pasado, a consecuencia de la situación creada por el boicoteo contra la carga y descarga de los buques argentinos en puertos del exterior. El servicio a Colonia se había suspendido el 28 de noviembre último, debido a que la mencionada empresa no disponía de naves en condiciones de navegabilidad sin dificultades, pues las dos únicas que podían hacerlo se hallaban o debían ser sometidas a reparaciones y para su reanudación, se ha dispuesto utilizar la electronave "Nicolás Mihanovich". En la línea a Montevideo, se reanudarán con las motonaves "33 Orientales" y "Ciudad de Buenos Aires".

Prosiguió hoy el estudio de temas educacionales

El Dr. Leoncio Gianello expuso los problemas que afectan a nuestra provincia.- Otras opiniones

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Prosiguieron hoy las deliberaciones del congreso de ministros de Educación de todas las provincias del país, en el edificio del Congreso Nacional.

El director de escuelas de San Juan, Carlos Lagos, formuló observaciones con referencia al sistema de calificaciones, certificados de estudios y calendario escolar. Consideró que deben reverse los programas de enseñanza primaria, previa consulta con las demás provincias.

El ministro de Gobierno de San Luis, Raúl Samper, a su vez, recalcó la necesidad de plantear el problema de los fines y objetivos en materia de política educativa, conforme a una política general del Estado en tal sentido. Indicó que anualmente egresan en su provincia 1.000 maestros, de los cuales sólo se pueden absorber 50 ó 60.

Por su parte, el ministro de Asuntos Sociales de Santa Cruz, vicecomodoro Dante Septimio Giovanello, solicitó la concurrencia federal para el establecimiento de las bases de una educación media y superior que posibilite el desarrollo económico y social de la provincia, así como la transferencia de la escuela técnica nacional de Río Gallegos a la provincia.

Conceptos del Dr. Gianello

El ministro de Educación de Santa Fe, Dr. Leoncio Gianello, consideró excesivo el número de maestros egresados de las escuelas de su provincia, de los cuales "sólo se puede absorber el diez por ciento". Afirmó que la transferencia de establecimientos nacionales a la provincia debería ser respaldada con seguridad en el aspecto presupuestario, partiendo de un cien por ciento en los dos primeros años y una disminución del 23 por ciento cada bienio hasta que, al cabo de ocho años, la escuela pueda cubrir completamente sus necesidades.

Añadió que una comisión de alto nivel técnico está considerando la reestructuración del Instituto Bernasconi (de capacitación profesional). Asimismo se están estudiando las bases para la creación de un centro de investigaciones pedagógicas, de un centro de experiencia didáctica, y la escuela superior técnica del magisterio. Simultáneamente —agregó— "está en marcha el estudio del régimen legal de las cooperadoras, de la organización y funcionamiento de los consejos escolares de la capital federal y la actualización del digesto de instrucción primaria". También está en estudio la creación de 40 escuelas de formación integral en el interior del país.

El ministro de Educación de Santa Fe también se interesó particularmente por el nuevo régimen de asociaciones cooperadoras y el ministro de Gobierno de Santiago del Estero, por su parte, pidió que en todos los planes y medidas a adoptarse, se tengan en cuenta las características locales de cada provincia.

Luego el presidente del Consejo de Educación Técnica, general Ovidio Solari enumeró los servicios educativos que presta el organismo. Tras referirse a la política de inversiones señaló que la extensión del sistema a través de 421 establecimientos distribuidos en el territorio nacional y que ascienden a 130.000 alumnos, obliga la formulación de planes a corto y mediano plazo. También consideró la política de convenios, mencionando los celebrados con Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Mendoza, San Juan y Santa Fe.

Añadió el general Solari que "los servicios educativos de CONET se orientan hacia la obtención de recursos humanos aptos, según las necesidades del mercado de trabajo".

A las 13 se pasó a cuarto intermedio hasta las últimas horas de la tarde.

Otras opiniones

Gregorio Leopoldo Santillán, ministro de Gobierno de Santiago del Estero, planteó el problema de la deserción escolar producida por la migración temporaria con motivo de la zafra tucumana, que coincide con el curso escolar, lo que da un elevado índice de repetición de grados (38 por ciento).

El secretario de Gobierno de Tierra del Fuego, Tulio Alberto Guzmán, solicitó que los establecimientos de ese lugar cuenten con personal estable a fin de evitar las dificultades actuales con maestros interinos y suplentes.

El siguiente expositor fue el ministro de Instrucción Pública de Tucumán, Gastón Juan Lacaze, quien se ocupó del problema de la edificación escolar y del plan de reparación de edificios. Vinculó el analfabetismo y la deserción escolar con la situación económico social y anunció proyectos para erradicar esos males.

Del presidente del C. de Educación

Luego el presidente del Consejo Nacional de Educación, José Mariano Astigueta, en una extensa exposición, afirmó que "el sistema educativo argentino no ha definido con suficiente claridad sus objetivos".

"Ni ha logrado adecuar sus medios estructurales y financieros a las necesidades de la educación común". Estimó que la instancia revolucionaria que vive el país "es propicia para ello".

Se ocupó, también, de las tareas de coordinación que se realiza con las provincias e invitó a las mismas, sobre la base de los trabajos efectuados con Tucumán y San Luis en la materia, a sumarse a esa labor.

Señaló que los acuerdos que se logren constituirán la etapa previa al objetivo final que permitirá el traspaso de las escuelas nacionales a jurisdicción provincial contemplando los siguientes aspectos:

—Planes y programas de estudio (sistema de calificaciones, exámenes y promociones, certificados y pases).

—Medios didácticos.

—Criterios de supervisión tendientes a un servicio unificado.

—Derechos y obligaciones del personal nacional y provincial (jubilaciones, traslados y permutas).

—Distribución de escuelas en forma racional, eliminando la superposición de radios de influencia.

—Aprovechamiento integral de los locales escolares.

—Reparación de edificios.

Más adelante Astigueta señaló que para 1967 se ha dictado un plan de ordenamiento y transformación de sus estructuras considerándolo "año de transición y de preparación para la aplicación del área de educación de los planes de desarrollo que se pondrán en marcha en 1968".

Se encuentra en Buenos Aires el Sr. L. Gordon

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El secretario adjunto de Estado norteamericano para Asuntos Latinoamericanos, Lincoln Gordon, arribó hoy a esta capital para una breve visita de 24 horas con el fin de "consultar al gobierno argentino sobre la proyectada conferencia de presidentes americanos".

Según fuentes allegadas a Gordon, la reunión se planea para el 14 de abril en Lima, debiendo precederla, el 27 de febrero, una conferencia de cancilleres de la Organización de Estados Americanos, OEA, aquí, en Buenos Aires.

Una declaración dio el director de 'Tierra Nueva'

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El director del periódico "Tierra Nueva", Roberto Santiago de Brito, formuló una declaración respondiendo a los severos conceptos con que el cardenal Antonio Caggiano, en una carta pastoral, había censurado la orientación de esa publicación.

La declaración está firmada también por las secretarias de [illegible] Estéver y [illegible].

Expresa que la revista "apareció como producto de un grupo bastante amplio de cristianos, a los que el contacto con la realidad en [illegible] a sentir la exigencia de formular [illegible] de una manera nueva, su fe".

Añade la declaración que "los sacerdotes que forman parte de la revista, en ningún momento pretenden negar los valores permanentes de la doctrina católica, y ha sido y sigue siendo su mayor preocupación la fidelidad al mensaje evangélico y el hallazgo de las formas más adecuadas de su transmisión".

Agrega que, por otra parte, "el hecho de que en nuestra comunidad se den frecuentemente casos de sacerdotes que piden a la Iglesia pasar al estado laical, plantea una situación que debe enfrentarse con sinceridad, con realismo y valentía. Por de pronto, tales sacerdotes no son miembros de la comunidad eclesiástica; siguen siendo cristianos y deben ser integrados con el pleno reconocimiento de sus valores personales".

También defienden su derecho a plantear una reformulación de las verdades de la fe, que el cardenal Caggiano había reservado sólo a las altas autoridades eclesiásticas criticando que fuera hecha desde las páginas de esa revista [illegible] de los lineamientos doctrinales de la Iglesia.

Usina atómica para Córdoba

Gestiones del gobernador ante el Poder Ejecutivo nacional

CORDOBA, 13. — El gobernador de la provincia Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, informó en conferencia de prensa sobre las gestiones que realizó recientemente en Buenos Aires.

Dijo que entrevistó al presidente de la República para solicitarle el otorgamiento de 145 viviendas prefabricadas, las que ya están siendo recibidas en Córdoba y que serán armadas en terrenos fiscales. Entrevistó también al ministro de Bienestar Social y al secretario de la vivienda y visitó empresas que se dedican a la construcción de viviendas prefabricadas para tratar de entregarlas a precios razonables y a largo plazo a los damnificados por la inundación provocada por el desbordamiento del río Primero.

Después se refirió a la continuación de los trabajos de construcción del dique de Pichanas, estudiándose la posibilidad de no suspender los trabajos y continuarlos a ritmo más lento.

Con la Comisión de Energía Atómica consideró la posibilidad de instalar una planta de energía atómica en Córdoba para producir 300 mil kilovatios, con lo cual se intentará solucionar el problema energético de Córdoba. También informó sobre el pedido de un préstamo al BID para construir acueductos en el sur de la provincia y para la construcción del Hospital de Niños.

Con las autoridades de la Dirección de Aeronáutica Civil consideró la reparación del aeropuerto Córdoba y en la Casa de Córdoba de Buenos Aires estudió la posibilidad de promover ciertas actividades de la provincia. Finalmente el gobernador desmintió que tuviese problemas con el intendente municipal Ing. Pedro Gordillo.

La cuestión de límites con Santiago del Estero

CORDOBA, 13. — Llegó ayer a Córdoba el gobernador de Santiago del Estero, Dr. Jorge Nallar, quien se entrevistó con el gobernador de Córdoba Dr. Ferrer Deheza, para considerar el problema de límites que existe entre ambos estados.

Técnicos de dichas provincias estudiaron en la Dirección de Catastro los documentos relativos al problema planteado, que tiene ya vieja data.

Sr. G. Suárez Lago

Inhumáronse sus restos

MENDOZA, 13 (UPI). — Fueron inhumados esta mañana en el cementerio local los restos del Sr. Gilberto Suárez Lago quien falleció en la víspera víctima de un síncope cardíaco.

El extinto que fue senador nacional, vicegobernador y diputado provincial, había nacido en Mendoza el 14 de noviembre de 1897. Con expreso pedido del mismo no se rindieron honras fúnebres y el ataúd fue transportado en un furgón.

A. Rodríguez Araya hizo una denuncia al Gral. Alsogaray

ROSARIO, 13. — El ex diputado nacional Agustín Rodríguez Araya distribuyó copia de un despacho telegráfico enviado al comandante en jefe del Ejército, general Julio Alsogaray.

El mismo expresa: "Denuncio a usted que el día 10, a la noche, en dependencias del Batallón 121 de Comunicaciones, realizose una fiesta presidida por el general Toscano con asistencia de autoridades, sirviéndose langostas, bebidas importadas, etc., con soldados bajo bandera, disfrazados de lacayos, con librea, peluca y guantes. Yo le pregunto a usted si se puede menoscabar a ciudadanos que cumplen obligaciones con la patria y ofrecer manjares exóticos, estando la República en crisis".

El 75o. aniversario de la creación de la Sucursal Santa Fe del Banco de la Nación

TRES CUARTOS DE SIGLO AL SERVICIO DEL DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL



En la presente fotografía figura el personal de funcionarios y empleados que prestan servicios en la sucursal del Banco de la Nación Argentina

Poco tiempo después que el entonces presidente de la República, doctor Carlos Pellegrini, dejara fundado por ley 2.841, promulgada el 16 de octubre de 1891, el Banco de la Nación Argentina, exactamente 14 días más tarde que la casa central iniciara sus operaciones, en momentos en que el país se encontraba sumamente debilitado por la gran crisis económica y financiera de 1890, el 14 de diciembre se creaba en la ciudad de Santa Fe la primera sucursal de la flamante institución.

Con fecha 10 de ese mes, el gerente de la sucursal, don Javier Silva, recibía una nota del presidente del banco, don Vicente L. Casares, conteniendo las primeras instrucciones sobre funcionamiento, tipos de operaciones o [illegible]. En la inauguración, el [illegible] Rodolfo Freyre abrió la primera cuenta corriente y ese primer día las operaciones generales registradas alcanzaron un total de 217.167,35 pesos. Correspondiendo a la primitiva estructura del banco, fueron nombrados como consejeros los señores Ignacio Crespo, José B. Aldao, Rodolfo Brühl, Miguel Parpal y Benito Freyre, y en el cargo de consejeros suplentes, Nicanor E. Molinas y Germán Schank.

Una justificada distinción

Hoy, a 75 años de la creación de la sucursal local del Banco de la Nación, cuando un balance general de la actividad cumplida por ésta en la provincia la muestra como factor gravitante del proceso social - económico operado en la misma, aparece entonces plenamente justificada la iniciativa del primer directorio del ente al crear en la ciudad de Santa Fe su primera sucursal en el interior. Es que en aquella época, cuando la situación de nuestro país era motivo de honda preocupación para quienes sentían la responsabilidad de su conducción, Santa Fe demuestra poseer el equilibrio político necesario para desarrollar mejor que nadie sus magníficas posibilidades económicas.

De esta forma, entonces, comienzan a advertirse a corto plazo en todo el ámbito de la provincia los beneficios de una política de apoyo a las distintas actividades que hacen a la economía del Estado y constituye un apreciable impulso, no sólo en lo que hace al orden estrictamente económico sino porque significó una contribución importante para aventar un generalizado y peligroso sentimiento de desánimo, común a todo el país.

El comienzo

La sucursal Santa Fe inicia sus operaciones con las limitaciones lógicas de una época difícil, para luego, poco a poco, conseguir superarlas y afianzar su importancia.

Es así que de un total de 97 operaciones que se registran en el año 1900 —promedio diario— se pasa a un número de 385 en 1925, 1.231 en el año 1930, para llegar, en 1941, a un total aproximado a las 2.000 operaciones por día. Claro que posteriormente el cuadro de promedios continúa su crecimiento acelerado, registrándose 2.900 en el año 1950, 5.000 operaciones durante el año anterior y un total de 6.000 en el actual, computándose para ello hasta el mes de noviembre último.

También los capitales

Con el aumento incesante del promedio de operaciones diarias, asimismo se produce un afianzamiento económico de importancia en la sucursal local. Es así que el movimiento de capitales experimenta, entonces, una lógica evolución que, por sobre el proceso inflacionario operado en el país, indica claramente una firme expansión. De los 734.000 pesos que se mueven durante todo el año 1891, se pasa a un total general de 48.028.000 pesos en el año 1901 y luego, sucesivamente, se registra el incremento siguiente en el movimiento de capitales: en 1911, un total de 364.242.000 pesos; en 1921, $ 497.923.000; en 1925 (año en el que comienza a funcionar la Cámara Compensadora o "clearing bancario") un total de $ 690.959.000; en 1931, 771.810.000 pesos, y en 1940, $ 1.178.000.000. Luego, haciendo un salto en el tiempo hasta la fecha, nos encontramos con que en lo que va de 1966 se ha registrado un movimiento general de capitales del orden de pesos 46.700.000.000, cifra ésta que resulta de gran significación.

Destino de los préstamos

Con respecto a los préstamos acordados por la sucursal Santa Fe en los últimos tres años, responden al siguiente detalle: al sector agropecuario, 700 préstamos en 1964 por un importe total de $ 174.000.000; 1.200 préstamos en 1965 por un importe de $ 286.500.000 y 1.450 préstamos en el año actual (hasta noviembre) por un total de $ 310.000.000. Al sector comercial, 2.500 préstamos en el año 1964 por $ 137.000.000; 3.800 préstamos en 1965 por un importe total de $ 250.000.000 y 4.100 préstamos hasta noviembre del corriente año por la suma de $ 315.000.000. Finalmente, al sector industrial le fueron concedidos 1.400 préstamos en 1964 por un importe de $ 192.000.000; 1.700 préstamos en el año anterior por $ 300.000.000 y 2.100 préstamos hasta noviembre del corriente año por un total de $ 296.500.000.

Al servicio de la provincia

Es decir, que con la simple lectura de estos guarismos, puede advertirse una significativa diversificación de los créditos, cuya [illegible] hacia sectores tan importantes como son la producción agrícola y ganadera, la industria y el comercio, han servido de manera efectiva para promover su desarrollo y tonificar en esta provincia la apertura de nuevas fuentes de trabajo y de producción de riquezas.

Santa Fe, capital de un Estado en el cual el agro y la industria constituyen piedras fundamentales de su progreso, mucho debe por lo tanto a la política que en materia de préstamos ha aplicado a través de tantas y fructíferas décadas el Banco de la Nación, con clara perspectiva de que el desarrollo socioeconómico a nivel regional está en relación directa con el grado de apoyo financiero que las instituciones crediticias brindan al esfuerzo privado.

En esta provincia tal política ha tenido palpable concreción, sea en el campo de la producción agropecuaria como en el del comercio y en el de la industria, y frutos de una acción de ese tipo, aplicada además con carácter permanente, son los que hoy pueden ser citados sin necesidad de apelar a gran acopio de cifras y estadísticas, porque constituyen evidencias concretas: fábricas, plantas industriales, mecanización, etc., son sólo algunos de esos ejemplos, que han hecho posible la consolidación de una vigorosa producción lechera, de [illegible] de maquinarias e implementos agrícolas, de lacticinios y de todo cuanto está relacionado con el [illegible] de la comunidad urbana y rural.

De tal manera, lo económico [illegible] ciales, y la fría enumeración de los guarismos se ofrece con nuevas y halagüeñas perspectivas, al conjugarse en ellas la dinámica presente con una encomiable vocación de futuro.



Personal superior. — Aparecen en la fotografía el gerente de la casa local, señor Máximo A. Reutemann; subgerente, Sr. Lino D. Nasta; contador, Sr. Jorge Pérez Fanosa; tesorero, Sr. Fernando Guerin; subtesorero, Sr. Ralfa A. Bertero; subcontador, Sr. José A. Yommi

Las primeras instrucciones

CON fecha 10 de diciembre de 1891, el presidente del primer directorio del Banco de la Nación Argentina se dirige al primer gerente de la sucursal Santa Fe, don Javier Silva, haciéndole conocer diversas instrucciones para su funcionamiento. El texto de esa nota es el siguiente: "Al señor gerente del Banco de la Nación Argentina. Santa Fe. Muy señor mío: El directorio que presido ha resuelto que esa sucursal, una vez instalada, abra sus operaciones recibiendo depósitos de acuerdo con la tasa de interés que acompaño y haciendo descuentos de papeles de comercio y letras en las condiciones prescriptas por la ley de creación de este banco y por las que a continuación se expresan sancionadas provisionalmente por el directorio mientras se confecciona el reglamento que debe regir las operaciones de las sucursales. 1o.) La sucursal de Santa Fe podrá hacer descuentos de pagarés de comercio y letras hasta la suma de 10.000 pesos como máximo a cada firma. 2o.) Todo descuento que efectúe esa sucursal tendrá que ser acordado por el gerente y tres consejeros, por lo menos, y debiendo dejarse constancia en el libro de actas que firmarán todos los presentes. 3o.) Todo pedido mayor de 10.000 pesos deberá remitirse a la casa central con el informe correspondiente del gerente y del consejo de esa sucursal. 4o.) Se autoriza a esa sucursal a tomar y dar giros sobre esta casa central y sobre las sucursales que en lo sucesivo se establezcan. De usted atento y S.S." (Firmado) Vicente L. Casares.

Gerentes que tuvo la sucursal desde que fue habilitada

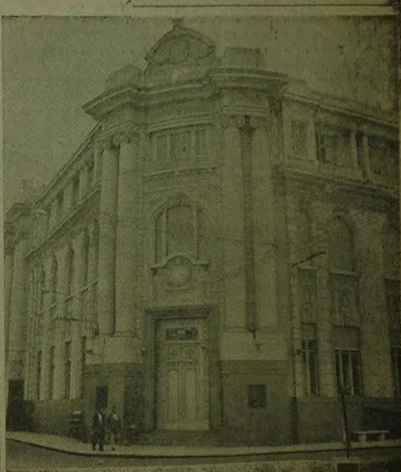
Desde que fuera habilitada hasta el presente, la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina ha tenido a su frente 23 gerentes, incluyendo al actual, señor Máximo Arnoldo Reutemann. La nómina es la siguiente: Javier Silva, Anselmo F. Núñez, Tiberio Passement, Luis V. Alfonso, Pedro A. García, Luis V. Alfonso, Fernando Mántaras, Salvador Lezama, Eduardo A. Carreras, Alfredo Olaechea, Arturo Sotelo, Manuel S. Costa, Ladislao B. Balbarrey, Carlos J. Chapman, Franco T. Salvetti, Gervasio J. Pisauri, Francisco J. Iglesias, Juan Bautista Goity, Carlos Rodrigo, Juan C. Salinas Goñi, Carlos Alberto Zavalla, Atilio Francisco Piazza y el actual, Máximo Arnoldo Reutemann.

Distintos locales ocupó el Banco en nuestra ciudad

Desde su fundación, en el año 1891, hasta la fecha, la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina cambió varias veces de asiento en nuestra ciudad. Al ser inaugurada estuvo ubicada en San Jerónimo 471 (entre las actuales calles Juan de Garay y Lisandro de la Torre); luego pasó al número 251 de la calle San Jerónimo (donde hoy se encuentra el Arzobispado); posteriormente la sucursal fue trasladada a calle Comercio 411 (actual San Martín), entre Corrientes y Juan de Garay. Más adelante fue instalada en calle Comercio, pero en el No. 649 (antes esquina Comercio y San Juan, hoy calles San Martín y Primera Junta, donde está instalado el Banco de Italia). Por último, desde 1923, se trasladó al local que ocupa actualmente: San Martín y Tucumán.

159 funcionarios y empleados integran el personal actual

Acorde con el crecimiento [illegible] en todos los órdenes de su actividad, el número de personal que desempeña funciones en la sucursal local ha sufrido un aumento considerable en relación a las 11 personas que en el año 1900 llenaban los distintos cargos, como personal jerarquizado, administrativo, especializado y de servicio. Hoy, luego de registrarse una dotación de 79 empleados en 1925; 124 en 1930; 150 en el año 1965, cuenta con un total de 159 personas cubriendo los diversos cargos. Se desempeña como gerente don Máximo A. Reutemann; subgerente, don Lino D. Nasta; contador, don Jorge Pérez Fanosa; tesorero, don Fernando J. Guerin; subcontadores, José F. A. Yommi y Juventino D. Gómez; subtesorero, don Ralf E. Bertero, y gerente (e/d.) don Bernardo A. Costa.



Edificio que ocupa la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina, en la esquina sureste de calles San Martín y Tucumán

Los actos de mañana contarán con la asistencia de autoridades y altos funcionarios del Banco

Con la asistencia del presidente del Banco de la Nación, Sr. Saturnino Llorente, el vicepresidente, Sr. Martín Beloqui; el [illegible] general, Sr. Walter Stegmayer y el secretario [illegible] de la institución, Sr. Redente Bertero, como asimismo de autoridades provinciales, municipales y de la sucursal local del Banco, se llevarán a cabo mañana los actos con los cuales culminarán los festejos preparados con motivo del 75º aniversario de la creación de la Sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina. Los actos fueron organizados por la Comisión Especial de Festejos, integrada por representantes de la Bolsa de Comercio, Unión Industrial, Sociedad Rural, Centro Comercial, diario "El Litoral", LT 9 Radio Santa Fe, T.V. Canal 13 de Televisión y L T 10 Radio Universidad del Litoral, siendo auspiciadas las ceremonias internas por el personal de la sucursal.

El programa de mañana

A las 8, en un acto patrocinado por la Sociedad Filatélica de Santa Fe —con la cooperación del V Distrito de Correos y Telecomunicaciones— se procederá a dejar inaugurada una Agencia Postal en el local del Banco, la que funcionará solamente durante este día, pudiéndose librar correspondencia en sobres alegóricos y en cuyo estampillado se colocará un matasello especial conmemorativo.

Seguidamente el presidente del Banco se reunirá con representantes de la prensa y luego con representantes de la actividad industrial de nuestra zona. Para alrededor de las 11 está prevista una visita de las autoridades bancarias a las instalaciones de Industria Automotriz Santa Fe, en Sauce Viejo. Por la tarde, a las 16.30, el presidente y demás autoridades se reunirán con el personal de la sucursal, oportunidad en la cual se entregarán medallas a los empleados que hayan cumplido 25 años de servicio; asimismo se entregarán medallas conmemorativas a todo el personal.

A las 18, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se realizará —auspiciada por el personal— una misa de acción de gracias, rezándose luego un responso por los compañeros fallecidos. Posteriormente, en el hall de la sucursal será descubierto un busto del Dr. Carlos Pellegrini y una placa alegórica donados por las fuerzas vivas de la ciudad, colocándose una palma [illegible] mo será descubierta una placa recordatoria por parte del personal y otras dos en nombre de los jubilados de la sucursal que residen en nuestra ciudad y de la Asociación Bancaria (Regional Santa Fe) respectivamente. Los actos culminarán con el gran banquete "Aniversario" que se realizará a las 22 en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe, con asistencia del gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, y otras autoridades, directores del Banco, e invitados especiales.

Los actos de hoy

[illegible] Nación Argentina en el aeródromo de Sauce Viejo, quienes [illegible] desde la capital federal para asistir a los actos del 75º aniversario de la sucursal Santa Fe.

A las 19 el presidente del Banco y demás autoridades se reunirán con representantes de la actividad económica [illegible], a las 20 y 30, el Dr. Julio A. Cant[illegible] [illegible] en la Bolsa de Comercio acerca de la personalidad del Dr. Carlos Pellegrini. Finalmente, a las 22 y en las instalaciones de la Cervecería Santa Fe será servida una cena que contará con la participación del presidente y demás autoridades del Banco y de miembros de la Comisión Especial de Homenaje.

EL LITORAL
Martes 13 de diciembre de 1966
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: [illegible] Caputto

ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

La necesidad de obviar las dificultades que derivan del receso o ausencia del parlamento nacional y las legislaturas provinciales a los que la Constitución del 53 y las vigentes en la mayoría de las provincias les asignan y reservan en exclusividad la facultad de enjuiciar a los miembros del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, promueve en la actual emergencia institucional la sanción de leyes o reglamentos especiales que crean los tribunales o jurys de enjuiciamiento para los magistrados judiciales. La inamovilidad de los jueces, que es garantía para el desempeño del cargo para la autonomía del poder que tiene la gran responsabilidad de administrar justicia, obliga a dar forma al organismo o mecanismo que se pondrá en marcha para los casos en que el desorden de conducta o un ostensible apartamiento de la ley en la elaboración de las sentencias o fallos motiven acusaciones que pueden culminar en la separación e inhabilitación del imputado. Así mantiene su continuidad lo que en la mayoría de los países de América se conoce o define como la institución del juicio político que implica que a ningún miembro de la magistratura se lo juzgue o condene sin oír y dejar actuar su defensa, frena el desorden, sanciona la inercia y descalifica la inconducta.

Aunque no se trata de urgencias muy premiosas, el hecho de que el gobierno después de las confirmaciones y de cubrir las vacantes en todos los tribunales y fueros aplique la fórmula irrestricta de la estabilidad, autoriza a abrir el camino a estos juicios o procesos de excepción, que por fortuna en la Nación y en las provincias en los últimos años se han dado espaciadamente. Y en esto empuja un poco la opinión pública, la necesidad de satisfacer a quienes se consideran con derecho a reconvenir o reclamar justas reparaciones o a lograr, por lo menos, que con una bien justificada y oportuna separación se eviten nuevos e irreparables daños al resto de los ciudadanos.

La experiencia demuestra que la mayoría de las causas de esta naturaleza que se han abierto en el país y las dos que se están sustanciando en estos momentos en la capital federal tienen sus motivaciones en presuntos o reales prevaricatos, en dilatadas inercias para resolver los pleitos y que al final pueden dar una imagen distinta de lo que es y representa en esencia el Poder Judicial. Lo cierto es que para disipar este ambiente y para que inclusive a nadie sorprenda o se sienta defraudado porque en provincias como la nuestra se dilate la sanción de la nueva ley de enjuiciamiento, los mismos magistrados deberían anticiparse y poner al día su despacho y fallar en profundidad, con irrebatible solidez jurídica las causas pendientes.

Lo que más alarma, lo que hace añorar a algunos la falta de tribunales o jurys de enjuiciamiento, es esa lentitud con que en general se desplaza la administración de justicia. Un poco los códigos y las leyes procesales que dejan amplio margen para los incidentes y trámites dilatorios, y otro poco la falta de dinamismo y ese culto al ocio que rinden magistrados que llegan a última hora a los despachos y hacen tomar las audiencias por sus subalternos, han dado a la administración de justicia tal fama de tardía, que cada vez se arraiga más aquello de que es preferible un mal arreglo que el exitoso resultado de un pleito.

Entre esos dos extremos, el del enjuiciamiento y el de la lentitud o morosidad en las decisiones, se desplaza una corriente de opinión que anhela ver en los jueces a los custodios de intereses y derechos sagrados para los pueblos, vocacionalmente predispuestos a aplicar la ley con rapidez y sin dilaciones y a detener o sancionar con fundamento todo exceso o abuso de poder. Y para que no pierda nitidez esa imagen que el hombre común tiene de la justicia, para que sus miembros sean respetados en la plenitud de su jerarquía y autoridad, los magistrados tienen que ponerse a tono con aquellas exigencias de celeridad, de circunspección y riguroso celo en la interpretación y aplicación de las leyes, cualquiera sea el nivel o la ubicación social en que actúe el responsable de su violación.

Con o sin tribunales de enjuiciamiento hay una realidad que sólo puede funcionar en un plano de confianza y seguridad que se da cuando los jueces son capaces de reparar de inmediato cualquier agravio a las personas, sus garantías y patrimonios, provengan éstos del ámbito privado o público y decidir con ecuanimidad en qué parte está la razón o sinrazón del reclamo.

No se conocen nuevos casos de viruela.- Sigue la vacunación

Alcanzarían a más de 100.000 las personas vacunadas en la campaña que se efectúa

Continúa llevándose a cabo la intensa campaña de vacunación antivariólica en toda la ciudad. Hasta ahora las autoridades sanitarias desconocen que se hayan producido nuevos casos.

Se insiste a la población en el sentido de que sólo es efectiva la vacuna en el caso de haber "prendido", por lo tanto es necesario que la misma se aplique hasta que produzca ese efecto. La población, en caso negativo, debe vacunarse cada 8 días hasta que la antivariólica dé resultados positivos.

Según pudimos informarnos, la cifra de vacunados sería superior a 100 mil personas, cifra considerable. De todas maneras, la población de la ciudad oscila en las 250 mil personas, lo que demuestra que aún más de la mitad de la población no se ha vacunado. Las autoridades insisten en prevenir a la población sobre la necesidad de vacunarse, ya que según ya hemos explicado, es el único medio positivo para evitar la enfermedad.

Nuevos puestos

De acuerdo con lo que ya anunciáramos, hoy se han habilitado nuevos puestos de vacunación en distintos puntos de la ciudad.

Según informan las autoridades sanitarias, son muchas las instituciones que han ofrecido su colaboración para la instalación de nuevos puestos de vacunación, pero, se tropieza con el problema del reabastecimiento, que se hace imposible, dado la cantidad de puestos ya establecidos.

Un equipo móvil de la Cruz Roja, recorrió diversos lugares de trabajo hoy, procediendo a vacunar a todo aquel que aún no había concurrido a los puestos instalados.

Colaboración de ALPI

Colabora en la campaña ALPI, conjuntamente con la Cruz Roja en un puesto de vacunación en la galería Juan de Garay. El mismo funciona de 9.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.30.

El Club de Leones de Santa Fe, ofreció su colaboración.

Para pagar haberes a pasivos del interior han enviado fondos

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia iniciaron hoy el envío de fondos al interior. De esta manera, podrá iniciarse el pago de los haberes de noviembre a los jubilados y pensionados residentes en distintas localidades del interior de la provincia.

EDUCATIVAS

ESCUELA INDUSTRIAL

Pago de Becas. — Se ha informado que en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química, se encuentran para su cobro por parte de los alumnos que se indican, las becas correspondientes a los meses de setiembre, octubre y noviembre del año en curso: Norberto Floriani, José Paniagua, Bernardo Molinar, Raúl Martí, Oscar Prendes, Salvador Grande, Nicéforo Esquivel, Oscar Ameri, Héctor González, José Alvarez, Eduardo Garrera, José Guerino, Leonidas Vernetti, Mario Fertonani, Aldo Cardoso, Osvaldo Gutiérrez, Pedro Zárate, Miguel Torres, Pedro Neme, Angel Arabbo, Miguel Armando, José Regali, Elbio Suárez, José Luis González, Ramón Quiroga, Ricardo Martínez, Juan Riera, Juan Hase, Luciano Kerlowsky, Bartolomé Drozdowicz, Juan Oteppo, Benjamín [illegible], Pedro Noriega, Juan Barducco, Carlos Hiel, Daniel Avilés y Daniel Silguero.

Para tratar la promoción industrial en nuestra provincia tuvo lugar en la fecha una reunión

Asistieron el Dr. Castro Corbat y un delegado de ADELA



Un momento de la reunión realizada esta mañana, que presidió el ministro de Hacienda

Se llevó a cabo esta mañana en la Dirección General de Asistencia Social una reunión, hablando entre otras cosas del Instituto Industrial, que fue presidida por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcel Castro Corbat y a la que asistieron el subsecretario de Economía, Oreste Remondino; el representante residente de la Compañía de Inversiones, Eduardo Garland y los miembros del referido instituto, Alfonso Bonfanti, Miguel Eisenberg, Ignacio Torterola, Levin Taboga, Ernesto Darimas y Elio Borri.

En el acto fue considerada la posibilidad de crear en la provincia una sociedad mixta entre empresas industriales y ADELA —Compañía de Inversiones S.A.— de Luxemburgo, para fomento de la economía e industria provinciales.

Después que el Dr. Marcelo Castro Corbat informara sobre los motivos de la reunión, hablando entre otras cosas sobre la iniciativa de crear un banco de fomento, expuso las características de ADELA, Compañía de Inversiones S.A. de Luxemburgo su representante residente, Sr. Eduardo Garland. Dijo que ADELA es una compañía privada multinacional, incorporada en Luxemburgo en 1964. Agregó que la componen hombres de negocios, banqueros e industriales de 15 países de Europa, Norteamérica y el Japón.

Señaló que la organización no busca el control financiero ni las responsabilidades de gerencia en las empresas en las cuales tiene inversiones, prefiere que el control de la gerencia esté en manos de los empresarios locales de cada país. En cuanto a los criterios de inversión ADELA se guía por los siguientes criterios básicos: la solidez, reputación y contribución de los auspiciadores e inversionistas locales que participan de la empresa o proyecto; adecuada demanda de mercado para los productos a suministrarse por la empresa o proyecto; factibilidad técnica y solidez de los aspectos de ingeniería y de producción del proyecto; viabilidad financiera y prioridad de la empresa para el desarrollo del país en que se realiza.

A esta altura el Sr. Garland indicó que ADELA ha encontrado dificultades económicas en América latina, dado que en muchos países no se presentan las condiciones necesarias "desde el punto de vista humano" para la absorción de capitales. Por eso, según expresó, en su evaluación de propuestas de inversión tomará en cuenta la situación económica del país y el ambiente para inversiones. Agregó que, sin embargo, la situación en nuestro país no era tan marcadamente desfavorable. Subrayó: "Lo ideal es promover la industria de cada país, pero necesitamos una justa retribución al capital".

Posteriormente se entabló una conversación entre los presentes sobre las perspectivas que pueden ofrecerse para el desarrollo industrial de nuestra provincia.

Visita al ministro

El citado delegado residente de la Compañía de Inversiones S.A., Sr. Eduardo Garland, visitó ayer por la tarde al ministro de Hacienda, Dr. Marcelo Castro Corbat, oportunidad en que este secretario de Estado, fue impuesto de la característica operativa de aquella empresa, a cuya formación concurren más de 130 compañías industriales y cuya sede legal se halla en Luxemburgo, estando la oficina para América latina en Lima, Perú.

Posteriormente el Dr. Castro Corbat y el Sr. Garland, entrevistaron al gobernador, a quien hicieron conocer también los objetivos y propósitos de la compañía y perspectivas para la provincia.

Numerosas entidades sindicales de nuestro medio han adherido al paro de actividades

La medida de fuerza provocará la paralización de establecimientos industriales, como así inconvenientes en los servicios públicos

A partir de la 0 hora de mañana se iniciará el paro general de actividades, que reviste carácter nacional, dispuesto por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina.

En nuestro medio la Regional Santa Fe de la central obrera viene desarrollando una intensa actividad traducida en reuniones y en una campaña de esclarecimiento que se efectúa en base a volantes profusamente distribuidos en lugares de trabajo y en la vía pública.

En ellos se objeta la conducción política socio-económica del gobierno y se reseñan las medidas por éste adoptadas que en forma alarmante "hacen impacto en el pueblo trabajador que pueden enunciarse —dicen— en la intervención al gremio portuario; cierre de ingenios azucareros que ha provocado la desocupación de 150.000 familias en el norte del país; reestructuración ferroviaria a costa de despidos masivos; destrucción del servicio previsional; la amenaza de privatizar empresas del Estado", y en protesta por "la implantación del arbitraje obligatorio que cercena el derecho de huelga, intervención a las cajas de jubilaciones y al Consejo del Salario Vital Mínimo y Móvil; medidas contra las cooperativas de créditos y contra la Universidad y el estudiantado que se consideran lesivas".

Adhieren al paro los sindicatos de prensa y gráficos

Como se da cuenta en la información respectiva, han adherido al paro dispuesto para mañana los Sindicatos de Artes Gráficas y de Prensa, es decir, las dos organizaciones que agrupan al personal gráfico, periodístico y administrativo de este diario. En consecuencia, y a raíz de esas medidas de fuerza, "El Litoral" no podrá ser editado mañana.

Gremios que paran

Dirigentes de la CGT estiman que alrededor de cuarenta mil trabajadores afiliados a distintos sindicatos y adheridos a la central obrera regional Santa Fe, paralizarán sus actividades y que la medida de fuerza alcanzará las proyecciones calculadas.

Anoche se realizaron asambleas en varias entidades gremiales, las que resolvieron plegarse al paro. Tal actitud adoptó el Sindicato de Artes Gráficas, que lo hizo extensivo para la entidades de Reconquista, Rafaela, Gálvez y Esperanza, donde existen subdelegaciones. En las imprentas estatales, la inactividad será de una hora por turno.

Igualmente pararán las 24 horas los trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, fideeros, metalúrgicos, gastronómicos, de Obras Sanitarias, vitivinícolas, Unión Ferroviaria y La Fraternidad, molineros, petroleros del Estado; Agua y Energía, obreros de la madera, telegrafistas y empleados de la sanidad, así como otros muchos sindicatos nucleados en la central obrera.

Bancarios y aceiteros

La Asociación Bancaria, en un comunicado, informa a los afiliados que el secretariado nacional de la entidad resolvió adherir a la huelga, decisión que se adoptó en solidaridad con los trabajadores en conflicto.

Por su parte los obreros aceiteros paralizaron las tareas a partir de hoy en protesta por la negativa empresaria a firmar el nuevo convenio colectivo de trabajo, medida que también cumplirán mañana en adhesión a la huelga declarada por la Confederación General del Trabajo.

Transporte automotor

La Unión Tranviarios Automotor que agrupa al perso-

El transporte

La Unión Tranviarios Automotor, entidad que nuclea al personal obrero de las empresas urbanas de transporte, anunció su adhesión al cese general de actividades dispuesto por la central obrera. No obstante, informaciones recogidas en la municipalidad permiten decir que este servicio se prestará mañana en el horario de 6 a 20.30, por haberlo dispuesto así la Confederación Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor, entidad representativa de los empresarios. El presidente de CISTA, señor Marcelo Kaplan, y otros dirigentes de la entidad entrevistaron esta mañana al secretario de Gobierno de la municipalidad, Dr. Miguel Angel de la Torre, para comunicarle lo que antecede y pedirle garantías para el funcionamiento normal del transporte.

Los vehículos del servicio urbano cesarán sus servicios esta noche a las 20 y 30, mañana trabajarán en el horario mencionado y el jueves comenzarán a hacerlo a las 5.

En lo que respecta al transporte interurbano, se prestarán los servicios en la zona norte de la provincia, no así en el sur. En el servicio de balsas entre Colastiné y Paraná se observará un paro de una hora por turno. Dado que el mismo se presta en forma continuada las 24 horas del día, el paro afectará su prestación durante tres horas en forma alternada cada ocho.

El Sindicato Marítimos Unidos, gremio al que está afiliado el personal de las lanchas del servicio de Paraná, anunció su adhesión al paro. No obstante, no existe seguridad de que tal medio de transporte vaya a paralizar sus actividades mañana debido a que en circunstancias similares el servicio ha sido prestado por los mismos patrones.

En cuanto a los medios aéreos, ALA anunció que mañana se realizarán normalmente los vuelos, en tanto que en Aerolíneas se informó que hasta el momento no existía ninguna novedad sobre interrupción del servicio. Los servicios ferroviarios —en razón de la paralización de actividades de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad— no serán prestados.

Servicio de taxis

Por su parte la Sociedad de Propietarios de Taxímetros informó que resolvió dejar en libertad de acción individual a sus asociados para prestar o no servicios.

---

nal de conducción de los ómnibus del transporte urbano, reiteró que no se trabajará. En cambio la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano, por razones internas de carácter gremial —según el comunicado— ha decidido no adherirse a la huelga. En consecuencia, las actividades serán normales dentro de la primera circunscripción judicial.

En cuanto a la segunda circunscripción —la que tiene cabecera en Rosario y que atiende el transporte de toda la zona sur—, por el contrario, ha decidido adherir a las medidas de fuerza. En consecuencia, mañana no habrá ómnibus de Rosario a Santa Fe.

El comercio

La Confederación General de Empleados de Comercio informó que de acuerdo con lo resuelto por la CGT, realizará un paro general de actividades en todo el país mañana, el que deberá ser acatado por todas las filiales. Con este motivo el Centro Unión Empleados de Comercio convocó a una asamblea informativa para esta noche a las 19.30.

EMPL. DEL ESTADO

La Asociación del Personal Civil Estatal también resolvió adherir al paro de mañana. Además de los argumentos invocados por la CGT reclama un aumento masivo para los empleados públicos y la reincorporación de cesantes, entre otros puntos.

MARITIMOS

Por su parte, el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos informó que los afiliados que se encuentran navegando a partir de la cero hora de mañana, deben buscar fondeaderos y permanecer allí hasta después de las 24 del día 14.

LAS 62 ORGANIZACIONES

Las "62 organizaciones de pie", núcleo sindical que agrupa a numerosos gremios en el orden nacional y local, ha declarado su adhesión al paro de mañana, contra una política que "entrega nuestra patria al capital extranjero, coartando y cercenando conquistas del movimiento obrero". Finalmente exhorta a sus adherentes a que "el paro sirva como comienzo de una lucha que cada vez deberá ser más intensa".

La Unión Obrera del Caucho adhirió al paro y exhortó al gremio a cumplirlo en forma disciplinada.

CONSTRUCCION

El Sindicato Obrero de la Construcción de Santa Fe, en asamblea de delegados, resolvió por unanimidad no adherir al paro por cuanto —dice— no se han "esclarecido los motivos reales que llevaron a la CGT a tan extrema medida". Deja constancia que "continuará bregando incansablemente contra el alza indebida de los precios y la desocupación".

Por su parte, los afiliados a la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, Seccional Santa Fe, paralizarán actividades durante las 24 horas de mañana.

MUNICIPALES

En cuanto a los municipales, nucleados en ASOEM, recién se pronunciarán respecto de su adhesión o no al paro en la asamblea que tendrán esta noche, continuación de la realizada en la víspera.

SINDICATO DE PRENSA

En el curso de una asamblea celebrada anoche, la entidad del epígrafe decidió, por unanimidad de los miembros presentes, adherir al paro general de mañana.

En los fundamentos de la medida se señala que "la paralización de actividades —que ha encontrado un eco unánime en los sectores laborales— tiene un claro sentido: repudiar una política que atenta contra derechos fundamentales de los trabajadores y que está en franca contradicción con las promesas oficiales de asegurar el bienestar de la población y el desarrollo del país". Asimismo, se recuerda "que con pretextos absurdos y que violan elementales derechos este gobierno intervino varios sindicatos, entre ellos el de Prensa de Buenos Aires".

Corresponsalías. — En cuanto al personal de corresponsalías de diarios de Rosario y Buenos Aires, cumplieron el paro en el día de hoy, como es habitual en estos casos.

Se garantizará la libertad de trabajo

La Dirección de Prensa y Difusión dio a conocer en la fecha el siguiente comunicado: "A raíz de las publicaciones periodísticas anunciando la realización de un paro general de actividades para el 14 del actual, propiciado por la central de la Confederación General del Trabajo, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto hace saber que se han adoptado las medidas adecuadas y convenientes a los efectos de asegurar la libertad de trabajo en todo el ámbito provincial".

A la federación de vecinales preocupa el costo de la vida

Pide al Dr. Galimberti medidas para defender la economía de la población de la provincia

Exponiendo su preocupación por el aumento incontenible de los precios, las autoridades de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, han remitido una nota al secretario de Industria y Comercio de la Nación, Dr. Mario Galimberti.

Comienza señalando su satisfacción por la derogación de la ley nacional de abastecimiento y su reemplazo por la No. 17.017 "conformada y recogida por los postulados determinados en el artículo 5o. de la Revolución Argentina". Agrega que aquella ley (la 16.454), "lejos de defender los sagrados derechos de la ciudadanía argentina contra la voracidad e inescrupulosidad de una mal entendida liberalidad comercial e industrial, sometía a la población a los abusos legalizados que soportaba por imperio de un instrumento legal que constituyó un verdadero engaño a la buena fe".

Más adelante la nota expresa que en nuestra provincia "las autoridades competentes manifiestan que no pueden adoptar medidas contra la voracidad especulativa, por cuanto aducen carecer de las facultades y desconocer las atribuciones que otorga a la provincia la ley 17.017 y su reglamentación". Por último, se solicita al citado secretario de Estado la adopción de urgentes medidas para dotar al gobierno de la provincia de las facultades —dice— "que parecieran faltarle para defender la economía de la población santafesina".

Reunión de la Federación

El próximo viernes a las 21, en el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", se reunirá la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Se tratarán diversos temas y, de manera especial la disposición que deja sin efecto la ordenanza sobre participación municipal en las liquidaciones por obras de pavimentación.

El 15 vence el plazo para pagar la última cuota de un impuesto

Ha informado la Dirección General de Rentas que el jueves próximo vence el plazo para el pago de la última cuota del impuesto inmobiliario por cantidades superiores a los 100 mil pesos.

Asimismo, informa el organismo que se continúa intimando a todos los deudores de este impuesto para que regularicen su situación ante el fisco, depurándose además los padrones de morosos a efectos de proceder a la reclamación judicial de los morosos.

Apoyan en Vera la designación de un Juez del Crimen

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen, ha recibido sendas notas de la Asociación de Abogados y de la Federación de Entidades pro Reactivación del Dpto. Vera, en las que se expresan satisfacción por la designación del Dr. Fernando Mántaras como Juez del Crimen en Vera.

La citada asociación dice que informada por la prensa de la actitud asumida por el Colegio de Abogados de Santa Fe, en relación con la designación del Dr. Fernando Mántaras, declara que los profesionales que actúan en jurisdicción de los tribunales de Vera no han sido "siquiera escuchados" con referencia a la mencionada decisión. Expresa luego su disconformidad con lo actuado, y agrega que en Reconquista, Vera y zona de influencia se ha recibido con profunda satisfacción la designación del Dr. Mántaras "por su honrada y competente actuación en distintas funciones judiciales, cumplidas con clara imparcialidad y dedicación ejemplar", por lo que presta su conformidad a ese nombramiento.

En cuanto a la citada federación, ratifica los términos de una nota anterior donde expresaba su beneplácito por la provisión del juzgado del crimen en Vera y la designación del Dr. Mántaras. Destaca luego la preocupación de la entidad "por cierta campaña tendiente a provocar confusión y a menoscabar la personalidad del flamante magistrado, sin otro argumento que un episodio que habría ocurrido dos décadas atrás, pues no se exhibe elemento de juicio próximo que abone la argumentación de quien pretende impugnar tal acto del P. E.". Destaca luego la correcta ejecutoria del Dr. Mántaras en la justicia, y señala "que no se ha alzado una sola voz que intente poner en tela de juicio en todo el ámbito jurisdiccional de su cometido sus calidades personales y morales, por lo que se debe colegir que no es viable rever una decisión que ha merecido el aplauso del consenso público". Finalmente reitera algunos conceptos y dice que esa designación está a tono con el deseo de dignificar la justicia.

Información general

Reunión de camaradería

Los jubilados del Banco Provincial de Santa Fe y sus familiares, se reunirán el [illegible] del cte. en una cena de camaradería que se servirá a las 21 en el Centro de Panaderos.

En la Planta Santa Fe de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se recordó el Día del Petróleo Nacional

Con una sencilla ceremonia que tuvo lugar esta mañana a las 10 en la Planta Santa Fe de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ubicada en dependencias del puerto local, fue recordado el "Día del Petróleo Nacional".

Encontrándose presentes directivos y personal de la planta, como así también invitados especiales, se procedió, en primer término, a izar la bandera nacional, ceremonia que estuvo a cargo de los agentes Serapio Serra, Víctor Soto y Julián Collado, quienes han cumplido 25 años al servicio de la empresa.

A continuación se depositaron ofrendas florales ante el busto del general Mosconi y de inmediato el jefe de la planta, don Franklin Videla, se refirió brevemente a la significación de la fecha, destacando la importancia que tuvo para nuestro país el descubrimiento del petróleo e historiando el proceso que finalizó con el afianzamiento definitivo de YPF.

Posteriormente y en mérito a la ininterrumpida labor que por espacio de 25 años desempeñaron los agentes Víctor Soto, Julián Collado y Serapio Serra, al servicio de la empresa, la jefatura de la Planta Santa Fe de Yacimientos Petrolíferos Fiscales les hizo entrega de sendas medallas y diplomas recordatorios.

Dando término al acto, en dependencias de la planta, los asistentes al mismo se reunieron en un lunch.

Ante el busto del general Enrique Mosconi se depositaron ofrendas florales.

Actos de fin de curso en el Liceo Militar Belgrano

Pasado mañana se realizarán los actos organizados por el Liceo Militar "General Belgrano", con motivo de la finalización de los cursos del corriente año.

Las diversas ceremonias darán comienzo a las 8.30, hora en que, luego de la formación del cuerpo de cadetes, serán presentados los efectivos al director del instituto, Cnel. Juan B. Báez.

A continuación se entregarán los premios a los cadetes, correspondientes a los concursos internos de organización escolar, aptitudes militares y conducta, educación física y Asociación de Padres de Cadetes, y se descubrirá una placa recordatoria correspondiente a la XV promoción de bachilleres subtenientes de reserva.

Los actos centrales

La ceremonia central, a la que han sido invitadas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y familiares de los cadetes, se desarrollará en el campo de deportes del Liceo, iniciándose a las 19.30 con la colocación de una ofrenda floral en el busto del general Manuel Belgrano y la presentación de los efectivos al director del instituto y de éste al Segundo Comandante de Institutos Militares.

Posteriormente, y tras la lectura de la orden del Liceo, se procederá a la entrega de la bandera al nuevo cadete abanderado, pronunciando palabras de despedida el subteniente de reserv. dragoneante mayor Roberto Mateo Re.

Seguidamente se entregarán diplomas-despachos a los cadetes del V curso y premios a cadetes de los distintos cursos, pronunciando una alocución el Cnel. Juan B. Báez.

Por último se entonará el Himno Nacional y desfilarán los cadetes.

Pago a jubilados

Pagan a empresarios diciembre - enero en el Banco Provincial

En el Banco Provincial de Santa Fe, se inició en la fecha el pago de los haberes correspondientes al bimestre diciembre-enero a los beneficiarios de la Caja de Empresarios, ley 13.127.

Comercio y Actividades Civiles

A partir del jueves próximo, en el Banco de la Nación Argentina se pagará el bimestre noviembre-diciembre y aguinaldo 1966 a los beneficiarios de la Caja de Comercio y Actividades Civiles. El 15 cobrarán los poseedores de números pares, el 16 los impares y a partir del 19 los pagos se efectuarán sin turno.

MUNICIPALES

Suspendió audiencias el señor Ureta Cortés

El titular del D.E., Sr. José B. Ureta Cortés, suspendió todas las audiencias hasta el 26 del corriente, con el objeto de dedicarse a la preparación del presupuesto municipal para el próximo año.

Playa de estacionamiento

Por decreto del D.E. se reservó para uso exclusivo de magistrados y funcionarios del Poder Judicial, la playa de estacionamiento de vehículos ubicada en calle 3 de Febrero, entre San Jerónimo y 9 de Julio.

GREMIALES

FOETRA

Telegramas al interventor

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos ha dirigido sendos telegramas al interventor de la caja de jubilaciones ley 11.110 planteando dos situaciones gremiales.

Primeramente expresa que la Asociación de jubilados telefónicos censura la supresión de la jubilación del Sr. Angel Estrada durante julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre, injustificadamente.

Además protesta por la falta de pago de los reajustes bimestres julio-agosto, setiembre-octubre, y a la vez reclama una información concreta sobre el pago del aguinaldo.